

Los terrenos municipales

Vamos a terminar hoy concisamente los comentarios que nos sugirió la protesta de "El Sol" ante la tentativa—o consumación—de acabar con los restos de propiedad territorial que conservan algunos Municipios.

No tratamos—sea absurdo—con estas modestas consideraciones, de influir de ningún modo en que se restablezcan esas instituciones, donde han desaparecido, por completo, desgraciadamente; ni de dilapidar el tiempo en estériles lamentaciones, ya enteramente baldías. Lo primero, porque está absolutamente fuera del alcance de eficacia que puedan tener estas modestas líneas. Lo segundo, porque "después de la liebre ida", nada se adelanta con dar "palos en la mata", como dice el antiguo adagio.

Eso pasó ya, y no hay más remedio que aguantarse. "A lo hecho, pecho", dice otro adagio. Nuestros comentarios se encaminan a poner de relieve que esas instituciones, como todos los terrenos de dominio y aprovechamiento público, deben ser conservados, respetados y cuidados celosamente, allí donde existan o deban existir. Es decir, donde jurídicamente no hayan desaparecido.

Ya sabemos que, por desgracia, los detentadores de estos bienes obtuvieron del Poder público, no hace mucho, la famosa disposición sobre las roturaciones arbitrarias, para asegurarse en el tranquilo disfrute de sus depreciaciones. Pero hay terrenos, como son las vías pecuarias, como son aquellos bienes municipales que tienen este mismo carácter, como son las dehesas boyales, abrevaderos, etc., a los que no alcanza ni puede alcanzar esa disposición, porque son absolutamente imprescriptibles por su naturaleza, y esta imprescriptibilidad está consagrada y declarada por leyes del reino que no pueden ser ni derogadas ni modificadas por ningún decreto. Además de que el tal decreto no se refiere a esta clase de predios y propiedades.

Dejar abandonados, como incluídos en esa disposición, tales bienes, y amparados sus detenciones por tal medio, es una abdicación que los representantes del Poder público hacen de sus facultades, y una verdadera complicidad en la detención.

Lejos de esto, lo que debiera hacerse es una cuidadosa revisión de toda la documentación de las enajenaciones de esos bienes, para determinar, hasta donde fuera posible, el estado jurídico en que se encuentran; recabar los que estuvieran detentados, cancelar los que no estuvieran debidamente pagados, y corregir, hasta donde fuera posible, el mal que se ha causado con aquella enajenación.

Porque es el caso, que no sólo se ha producido el mal de enajenar esos bienes. Esto siempre hubiera sido pernicioso, por despojar a la vida municipal de esos recursos, y a los vecindarios de esos provechos. Pero si las enajenaciones se hubieran efectuado, mediante ventas escrupulosamente realizadas y exacta y celosamente cobradas, al menos los Municipios hubieran obtenido el precio total de sus bienes, aunque fuera en la cuantía exigua que estos precios alcanzaban en aquella época, mermada, como es lógico, por la abundancia de oferta. Sin embargo, el mal alcanzó proporciones mayores, porque son muchos, muchísimos, los predios que ni se cobraron siquiera, y muchos los que se detentaron, agregándose descaradamente a los adquiridos. En resumen, lo que se hizo fué destruir esa riqueza municipal, dejando que se repartieran sus despojos los más avisados. Absolutamente imposible es ya deshacer tal estrago. Pero no es enteramente inútil, en primer lugar dar la voz de alerta para que los pueblos no consientan acabar con los exiguos restos que algunos conservan. No sería tampoco baldío estudiar la documentación, para sacar del naufragio, lo que fuera posible. Algunos Municipios lo han hecho con fruto bastante pingüe. Y no es inútil, sino por el contrario, altamente provechoso advertir que no caen ni pueden caer bajo el manto amparador de depredaciones, que obtuvieron los detentadores, con el decreto sobre roturaciones arbitrarias, los derechos públicos imprescriptibles, sobre las vías pecuarias, dehesas boyales y usurpaciones de terrenos no adquiridos en la escritura de enajenación de bienes nacionales.

No son solamente hoy ya los partidarios de las instituciones tradicionales, los que claman contra estos errores y desafueros. La razón y la justicia de esta causa es tan evidente, que hasta periódicos, tan poco sospechosos, en este sentido, como "El Sol", formulan su protesta contra la prosecución de ese camino.

Acaso haya, entre los elementos conservadores, entre las clases pudientes, quien lea estas líneas con marcada hostilidad. Nosotros les aseguramos que no conocen sus intereses. Por la conservación de un grano de mostaza, pueden jugar-se, o para sus hijos y nietos, o quién sabe si para ellos mismos "si dan en vivir" la posesión de todo y la tranquilidad. Ningún baluarte es tan firme para el aseguramiento de la propiedad privada, en el campo, como la propiedad comunal, que conjura la amenaza del hambre ante la que nada está seguro.

Dentro de pocos meses han de sentirse aldabonazos muy significativos. "El que tenga oídos para oír, oiga".

Notas del día

Un problema que necesita urgente solución

IV

Con intermitencias, para no hacerme pesado a los lectores, pero sin apartarme un ápice del camino trazado para demostrar, al menos, mis buenos propósitos y mi firme y decidida voluntad, he de continuar la campaña empezada en defensa de los intereses generales de Valverde de Leganés, y muy particularmente de la paciente y honrada clase obrera, para la cual se avecina una crítica situación.

No importa que se escuchen con oído de mercader nuestras palabras y que al final de la campaña nada hayamos conseguido. Tendré, al menos, la satisfacción de haber cumplido honradamente mi deber, cosa que los que debieran tener más interés en solucionar este conflicto, no podrán decir tan alto y tan claro como yo.

Pocos días faltan para que el conflicto estalle con toda su pavorosa intensidad, y hasta la fecha ninguna medida seria se ha tomado para evitarlo, o cuando menos, para aminorarlo en lo posible.

El Ayuntamiento ha hecho cuantas gestiones han estado a su alcance para evitar el conflicto que se avecina; la Prensa madrileña se ha ocupado también de este delicado asunto, y nosotros, en nuestra modesta esfera de acción, hemos lanzado igualmente la voz de alarma y propuesto, clara y noblemente, las soluciones que pudieran darse a este problema.

Todo hasta la fecha ha sido inútil. Por lo visto el clamor de un pueblo falto de pan y de trabajo no es cosa digna de tenerse en cuenta todavía.

Como dijimos en uno de los artículos anteriores, el pueblo de Valverde de Leganés siente la necesidad absoluta de realizar una serie de obras, de tan grandísima importancia, que sería tal vez criminal el demorar su cometido.

El Ayuntamiento cuenta con bienes propios suficientes para hacer estas obras y solucionar, por consiguiente, la formidable crisis que se avecina.

Pues bien, ni aun esta razón tan poderosa, es suficiente para conseguir el permiso necesario a fin de emplear esas pesetas.

Y lo que es más absurdo todavía: hace un año que no es posible cobrar los intereses de ese capital, que figuran en los presupuestos ordinarios aprobados por la Superioridad.

No cabe duda que marchamos a pasos agigantados hacia la normalidad, la legalidad y otra porción de cosas que, por desgracia, hoy por hoy no dejan de ser más que una utopía.

Una feliz circunstancia pudiera ser ahora la tan buscada solución a la crisis que se avecina.

Nos referimos a la construcción del proyectado camino vecinal entre Zahinos y Valverde de Leganés.

Nuestra primera autoridad municipal, que no descansa un momento en sus gestiones, trató también de ver el medio de que comenzasen inmediatamente dichas obras, pero tropezó, como siempre, con la falta de permiso para que el Ayuntamiento pueda disponer libremente de sus bienes.

No obstante, se entrevistó con los alcaldes de los pueblos interesados en la construcción de ese camino para buscar entre todos la solución más adecuada.

De esos pueblos, Tálga es el más necesitado de esas obras por la completa incomunicación en que se encuentra, y claro es, el más interesado en pro de que esas obras se realicen.

Ahora bien, el hacer el trozo de camino que le corresponde a su término municipal, nada le resuelve; es necesario que los demás pueblos por donde ha de pasar este camino contribuyan también con la parte proporcional que les corresponda.

En la reunión que hace pocos días se celebró para tratar de este asunto, tuvieron su representación los pueblos de Zahinos, Higuera de Vargas, Tálga y Valverde de Leganés.

Se abstuvieron Badajoz y Olivenza, parte de cuyos términos municipales ha de atravesar también dicho camino vecinal.

Cierto es que, para estos dos últi-

Cualquier cosa

La peseta estabilizada

de manera permanente la tiene estabilizada. Y los que hemos de ganarla y con ella el pan del día, no tenemos todavía tiempo de estabilizarla. Pues llevándose el dinero en nuestra vida, en la liza, entre el sastré, el panadero, los impuestos, el casero... ¡cualquiera la estabiliza!

El Ministerio de Hacienda se dedica a conjugar estos días el verbo ir, que es un verbo irregular. El ministro dice Wais, el subsecretario Bas, y la peseta entretanto diciendo está que se va.

POLONIA

LA DESCONFIANZA DEL PRESTAMISTA



—Oye, he prestado a Carmelo cien pesetas, y no me ha dado recibo.
—Escríbele pidiendo las doscientas pesetas.
—No fueron más que cien.
—Sí, él te contestará que son cien y ya tienes el recibo.

EN NUESTRO NUMERO DE MAÑANA VIERNES, ENCONTRARAN NUESTROS LECTORES, EN LAS PAGINAS CENTRALES, LA DEDICADA SEMANALMENTE A "NOVELES"

mos, cuya red de comunicaciones es ya importante, poco significa este camino, pero no es menos cierto que Badajoz, como capital de la provincia, debiera poner un poco más de interés en que todos sus pueblos tuvieran con ella fácil comunicación, y el mismo Olivenza, como cabeza de partido, debiera tener la misma altruista preocupación con los pueblos que le pertenecen.

Además es bien poco lo que de ellos se desea: que contribuyan únicamente a los gastos que ocasione la parte de camino que atraviesa sus respectivos términos municipales.

En cuanto a Valverde, el Ayuntamiento, como queda dicho, se encuentra en la imposibilidad de disponer de

una peseta, pero el alcalde busca el medio de que los particulares garanticen al Ayuntamiento de Tálga las pesetas que corresponden a este término municipal y aquél pida desde luego la construcción del camino en su totalidad.

A pesar de las reservas que expusieron algunos propietarios al proyecto antes indicado, es de esperar que se imponga el sano criterio, el altruismo y la fácil comprensión del asunto para que todos muestren su conformidad ya que éste sería, por ahora, el único medio para encontrar una solución adecuada a la crisis que se avecina.

Julían GUILLEN

Nuevo Centro de Estudios

dirigido por

HERMANOS MARISTAS

A principios de septiembre, Dios mediante, comenzará a funcionar en la Avenida de la Estación, número 62, el nuevo Colegio que para primera y segunda enseñanza abren los Hermanos Maristas en esta capital.

Huelga toda ponderación al tener en cuenta que la Congregación Marista dirige en España más de cien Colegios frecuentados por 30.000 alumnos.

Como no se podrá por ahora recibir sino un número reducido de alumnos externos y mediopensionistas, se dará la preferencia a los que se matriculen los primeros.

Director espiritual: Ilustrísimo señor doctor DON JOSE FERNANDEZ S-SOLANA, prelado doméstico de Su Santidad

Para informes: AVENIDA DE LA ESTACION, 64.

Corrida de novillos en Badajoz

El domingo próximo tercera actuación de GRANERO, que alternará con LAINE

CUATRO NOVILLOS DE SOLER

Para estímulo de las señoras se regalará una soberbia máquina SINGER

Taurinas

Una caravana automovilista para la corrida goyesca de la Prensa

En el Círculo de Bellas Artes de Madrid se habla de la corrida goyesca que el próximo día 15 de septiembre va a celebrarse en Badajoz, con los mismos ardores que en las tertulias pacenses.

A la Asociación de la Prensa ya se han dirigido peticiones de localidades para aficionados de la estirpe de José García Becerra, marqués de Orovio, marqués de Seijas, conde de Santa Cruz de los Manuales, de Pardo Bazán, Victoriano Santisteban, Pedro González Blanco, José Gozález Alvarez y toda la peña de "Los Veinte", que como es sabido, siguieron en sus andanzas a Belmonte y ahora siguen a Gitanillo de Triana.

Desde luego se ha formado una caravana de más de veinte automóviles, que saldrán de Madrid para pernoctar en Trujillo el domingo 14, llegando a Badajoz en la mañana del 15.

En esta caravana vendrán los ilustres periodistas Corrochano, Coriote y Oro, Clarito, Juan de Gredos, Alejandro de la Villa, todos representantes de los mejores diarios madrileños, que no quieren perder la ocasión de ver esta corrida, que con el título "la corrida del año" organiza la Asociación de la Prensa de Badajoz.

Esponáicamente "A B C", "La Libertad", "La Voz" y "Heraldo de Madrid", vienen publicando sueltas en alabanzas a este espectáculo, en el que se ha procurado, especialmente, además de un cartel magnífico, una corrida goyesca con toda la esplendor y detalle de las reales, que se celebraban en los comienzos del siglo XIX.

OTRA ACTUACION DE GRANERO

La empresa de nuestra plaza de toros, a pesar del clamoreo que han levantado unos pocos "exigentes", dando por consumado el fracaso de nuestro paisano Alfonso Sáez Granero, no se ha convencido del todo.

Y tan no se ha convencido que, para demostrar al público que el machaquito vale, y que una mala tarde la tiene cualquiera de esos "pelaos" que cobran quince mil pesetas por corrida, lo repite el próximo domingo, 24, con

cuatro novillos toros de la señora viuda de Soler.

Como aliciente, se ha conseguido que alterne con Granero ese otro torerito que tantas simpatías tiene entre nuestros aficionados, y que se llama Diego Gómez Laine.

Item más: Al objeto de que las señoras sientan la tentación de abrir la faltriquera para gastarse el importe de la entrada, en la corrida del próximo domingo se rifará una magnífica máquina Singer, que será entregada a la persona que posea el número igual al que corresponda en el sorteo que se verificará a la vista de todos en pleno circo taurino.

A los efectos del sorteo, cada localidad irá provista de su correspondiente número, y se advierte, para tranquilidad de todos, que en suerte no entrarán más números que el de localidades vendidas.

En resumen: otra actuación de Granero el enigmático. ¡A la tercera va la vencida!

¡Veraneantes!

Tened presente que en BAULES MALETINES MALETAS y todo el artículo de viaje, la Casa

Viuda de Baldomero García dispone del mayor surtido al más bajo precio. 5.779, ECHEGARAY, 5.779

FUNERARIA CORREA
F. Correa, 56 BADAJOZ
Juan Montaña

Vida religiosa

Jueves, 21.—Nuestra Señora del Mar.—Ss. Juana Francisca, fda.; Privado, ob.; Ciriaca, Anastasio, Luxorio, Ciseló, Camerino, Bonoso, Maximiano, Bassa, mr.; Bernardo Tolomeo, abad.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana, a las nueve, el canto de las divinas alabanzas, habiendo después de Tercia misa solemne.

Por la tarde continúa, a las cuatro y media, el canto del divino oficio. Al toque de oraciones y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario.

EN LAS DESCALZAS

A las siete y media de la tarde empieza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

EN LAS PARROQUIAS

En ellas y en la iglesia de Santo Domingo, se reza el Rosario al toque de oraciones.

Corconte

Si padecéis de nefritis, mal de piedra, vejiga, artrismo, gota, no dudéis: vuestra medicina natural, no siendo droga, es la perfecta, maravillosa, única, AGUA DE CORCONTE. (MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA.) Con una botella diaria bebida en ayunas y a media tarde, durante diez días cada mes, dejaréis de sufrir. En todas las farmacias y droguerías. Por mayor: Muelle, 36, Santander. Peñalver, 13, Madrid.

Pescadería Central de Manuel Ceballos Fonseca San Juan, 55

	Ptas.
Merluza, kilo	4'00
Pescadilla	2'20
Besugo de la mancha negra	1'80
Besugo corriente	1'50
Pescados varios, boga, besugos chicos y otros	1'25
Sardinias grandes de Alba	2'00
Idem chicas	1'50
Gambas	2'80
Pescadilla frita	3'00
Sardinias	3'00
Bacalao	3'00
Frutas de todas clases.	
Huevos.	

Hay pescados fritos a diario.

MONDARIZ-BALNEARIO

Hotel España Antigua Hotel Carrera, grandemente reformado, siendo hoy de los más cómodos y bien situados de Mondariz. Capilla para el culto. Cuartos de baño y excelente servicio de comedor. Precios económicos. Administrado por su propietaria, doña Clotilde Ferrer.

Se arrienda local para establecimiento en la calle Arias Montano, número 10, esquina a Montesino. Para tratar, en el número 8 de la misma calle.

TINTORERIA FRANCESA

Se tinte toda clase de ropas Limpieza a seco Esmeralda, 18 y 20.—BADAJOZ

Se arrienda

desde 1.º de octubre de 1931, en la dehesa de "San Román" el millar de Victa-Alegre. Para tratar, calle Francisco Pizarro, número 12. Badajoz.

Por gratitud...

Me sobran algunas pesetas que estoy empleando gustosísima y desinteresadamente en propagar un remedio maravilloso (que me recomendó un sacerdote) y con el que me curé de mis terribles hemorroides. Hago esto por mi cuenta y sólo por agradecimiento. Facilitaré detalles a todo el que sufra almorranas y me lo pida. M. G. Apartado 837. Madrid.

Información de la Alcaldía

Una comisión de vecinos del Castillo ha pedido al alcalde agua y luz

Ayer fuimos recibidos, como de ordinario, en su despacho oficial, por el alcalde interino don Emilio Castellano.

A juzgar por cuanto nos comunicó el señor Castellano, hemos sacado la impresión de que no deja pasar en balde su interinidad.

El señor Castellano es hombre de acción, y por eso no hay un momento en que no esté haciendo algo práctico. Para comprobarlo podemos acudir a gran número de cosas por él resueltas durante su actuación interina. Ahora ordena que sea corregida tal o cual deficiencia, después visita las casas baratas o cualquier otro centro que esté bajo la jurisdicción municipal; en fin, está siempre con las manos en la "masa", para de esta forma hacer ver que se emplea bien el tiempo y que no transcurren en balde los días de su actuación circunstancial.

—Hoy—comienza diciéndonos el señor Castellano—me ha visitado una comisión de vecinos del Castillo para pedirme agua y luz. Dos elementos imprescindibles que no se pueden negar y que por eso yo he acogido con cariño la petición. Mas como de momento no se puede solucionar lo que piden, les manifesté que se dirigieran a la Comisión permanente en súplica de ambas mejoras.

EL CEMENTERIO

He mandado blanquear y limpiar debidamente el cementerio, que, como ustedes sabrán, se encontraba en deplorables condiciones de ornato.

EL BUZON PUBLICO

Ya se ha recibido el buzón para recoger las cartas. Se colocará en el campo de San Juan.

LAS LISTAS ELECTORALES

Dijo después el señor Castellano que habían quedado expuestas al público en el Ayuntamiento las listas electorales para que se puedan hacer las reclamaciones a que hubiera lugar.

LAS BOCAS DE RIEGO Y OTRAS COSILLAS

Todas las bocas de riego han quedado arregladas merced a mis indicaciones.

En la calle Echegaray se han colocado algunos baldosines que faltaban y que causaban perjuicios a los transeúntes.

Las calderas que días pasados se rompieron en el Matadero municipal se han arreglado convenientemente.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Ciclista para el Gobierno militar: Castilla.

Idem para la parada y barbero para el Hospital militar: Alcántara.

Jefe de día: señor coronel del regimiento de Castilla, don Federico Fernández Sánchez-Cara.

Idem imaginaria: señor teniente coronel de Castilla, don Juan Almeida Vizcarrondo.

Hospital militar y provisiones: segundo capitán del regimiento de Gravelinas.

LOS BENEFICIOS DEL CAPITULO XVII

Se conceden los beneficios del capítulo XVII a los siguientes mozos: Bartolomé Pérez Gallardo, Miguel Galán Paiva y Angel Garrorena Arcas, de la Caja de Recluta de Badajoz.

PERMISOS

Se conceden cinco días de permiso al soldado Leocadio Pérez, perteneciente a la Zona de Reclutamiento de esta plaza.

RECONOCIMIENTO

A la Comandancia de la Guardia civil de Cáceres se comunica haberse ordenado el reconocimiento del guardia civil Isidoro Bernabé Pérez Santos.

Arriendo

desde San Miguel de 1932 entrando haciendo barbecho en enero de dicho año, la dehesa del "Cahoso" y "Rozas de San Miguel", pasantes de 2.000 fanegas, a pasto, labor, fruto de bellota en redondo o por mitad.

Para tratar, don Gonzalo Albarrán. Badajoz. Trinidad, 26.

Fábrica de CHOCOLATES Luis Merino Plaza de España, núm. 15 ZAFRA Badajoz

Abonos Químicos y Nitrogenados Marca «Peñarroya» ALMACENES: CARRETERA ESTACION REPRESENTANTE: MANUEL RABANAL SANTA LUCIA, 8 TELEFONO NUM. 57 BADAJOZ

AGENCIA PARA PRESTAMOS. CON EL Banco Hipotecario de España Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas Amortizable de cinco a cincuenta años :- Módico interés :- Informes y tramitación rápida, reservada y completa, a cargo de Rodolfo López Gosálvez INGENIERO AGRONOMO Meléndez Valdés, 25 BADAJOZ

Píldoras de la Cruz Negra Fiebres El remedio más eficaz contra las fiebres, y especialmente las palúdicas. Veinte años de éxito continuado Farmacias y Droguerías Depositarios: E. Pérez del Molino, S. A. Santander / Madrid

El ministro de Instrucción pública ha aplazado la implantación de la reforma de la Segunda enseñanza

Se han emitido algunas opiniones acerca de las causas que han motivado la baja de la peseta

Madrid, 21.—El ministro de Instrucción pública, hablando con los periodistas, les confirmó la noticia de que el avance de la fecha y la complejidad de la reforma de la Segunda enseñanza, por la imposibilidad de que esta pueda implantarse en el próximo curso, ha desistido de llevarla al próximo Consejo, y en breve se publicará en la "Gaceta" la ponencia sobre el plan, a fin de que pueda ser conocida por los interesados de este problema. Lo único que ha sido tratado en el Consejo de ministros ha sido el Reglamento para las oposiciones a cátedras de Institutos, no habiéndose hablado en las reuniones ministeriales de la reforma universitaria.

EL PROBLEMA DE LOS CAMBIOS

Madrid, 21.—Se han emitido varias opiniones acerca del problema de los cambios.

El comisario regio de la Banca Privada considera como culpable de la baja de la peseta a las maniobras que se vienen realizando en el extranjero. El director del Banco Herrero dice que la actual situación de la peseta se debe a los grandes descubiertos y a la necesidad de contratar un empréstito con el extranjero a largo plazo, porque en caso de que estos descubiertos continuaran, la actual situación se agravaría.

En la Bolsa de Londres se dice que el único medio para nivelar la peseta es la exportación de oro.

El "Financiar Times" dice que la baja de la peseta no ha coincidido con la carestía de la vida y es motivada aquella a la inestabilidad del Gobierno y a medida que éste prolongue su vida, la peseta descenderá.

Acéite Vacuum y Monopolio OLLEROS.-San Juan, 12

Información taurina

Toros en Bilbao para Fortuna, Márquez y Barrera

Vicente Barrera hizo una faena colosal a su primero, y el público hace objeto de una bronca al presidente por negarse a concederle la oreja

Bilbao, 20.—Se celebra corrida de toros con ganado de Pablo Romero, que resultó mansurrote.

Primero.—Fortuna da unos lances valientes que se aplauden. El banderillero Regaterín es volteado sin consecuencias.

El matador de turno coge el trapo rojo y hace una faena por bajo y aguantando mucho.

Entra a matar y deja una media desprendida, un pinchazo y tres descabellos. Pitos.

Segundo.—Antonio Márquez da unas verónicas buenas.

Con los palitroques pone tres pares al cuarteo superiores, escuchando palmas.

Con la muleta hace una faena adornada a veces, pero deslucida por las malas condiciones de la res, que no se atreve a pasar.

Entrando bien cobra dos pinchazos y una estocada corta.

Tercero.—Vicente Barrera lo recibe con unas verónicas superiores que son un primor de temple y mando.

La faena con la muleta es enorme, siendo coreada y tocando la música en su honor.

Da pases de todas las marcas y el público le aplaude frenéticamente.

Se lleva el morlaco a los medios, en donde continúa "trabajándole" de igual forma que anteriormente.

Entra a matar y deja una media alta y un descabello. Gran ovación, vuelta al ruedo y petición de oreja.

No obstante los deseos del respetable, el apéndice no se le concede, siendo objeto el presidente de una bronca general y ensordecedora.

Cuarto.—Fortuna da unos capotazos por bajo.

Con la muleta hace una faena de cerca, pero sin lucimiento, rematándola de una buena estocada.

Quinto.—Márquez se luce en algunos lances.

La faena con el trapo rojo es muy sosa y mata después de varios pinchazos. Bronca.

Sexto.—Vicente Barrera da unas verónicas enormes que son ovacionadas.

Coge los trastos de la muerte y brinda a los empleados de la plaza. Instrumenta una faena muy adornada para dejar dos pinchazos y un descabello. Gran ovación.

SATURIO TORON, OPERADO

Madrid, 20.—En el día de hoy ha sido sometido a una intervención quirúrgica el diestro Saturio Torón, a consecuencia de la cogida que sufrió hace poco en la plaza de toros de Ceuta.

La operación se limitó a una dilatación de la herida, con objeto de extirparle un flemón que le causaba grandes dolores.

EL CAÑONERO "DATO"

El Ferrol, 20.—Ha zarpado con dirección a Bilbao el cañonero "Dato", que ha de tomar parte en las regatas de balandros que se organizan.

TEATRO LOPEZ DE AYALA

Hoy preciosa película de Los Artistas Asociados.

La batalla de los sexos

CARTUCHOS para TORTOLAS

OLLEROS.-San Juan, 12

Chocolates Gallardo Villanueva de la Serena

Noticias diversas

Una mujer que padece una enfermedad incurable se dedica a contagiar a cuantas personas puede

Hoy al beber por una vasija ingirió legía, sufriendo una grave intoxicación, por la que se teme fallezca

Al parecer unos hechiceros desentieran el cadáver de un moro, seccionando le los brazos

Cuenca, 20.—Del pueblo de Tarancón comunican que una vecina de cincuenta y seis años de edad, llamada Zoila Giménez, padecía desde hace varios años una úlcera cancerosa.

Desde poco tiempo a esta parte se agravó su dolencia, y desesperada por la situación en que se hallaba, surgió en ella el propósito de contaminar su mal a cuantas personas pudiese.

Para ello penetraba en las casas de sus vecinas, y aprovechando la ausencia de éstas o sus descuidos, se limpiaba con las ropas las secreciones de su úlcera y bebía en las vasijas que se encontraba.

Su criminal proceder fué advertido por una de las vecinas.

Por esta causa se dió cuenta a las autoridades sanitarias para que fuese recogida en un establecimiento benéfico.

A pesar de la denuncia, Zoila continuó poniendo en práctica sus propósitos.

Hoy, sin embargo, halló el daño en su propia maldad.

Aprovechando el descuido de un industrial tabernero, penetró en su establecimiento, y llevada de su costumbre de ingerir el líquido que contuviesen las vasijas, bebió en uno de los jarros que sobre el mostrador tenía colocados el tabernero.

El líquido del recipiente no era vino, ni agua, sino lejía.

La desgraciada mujer fué víctima, por tanto, de una grave intoxicación.

Su estado es de tal gravedad, que se teme fallezca de un momento a otro.

DESENTIERRAN UN CADAVER Y LE SECCIONAN LOS BRAZOS

Tánger, 20.—Comunican de Marruecos que hace varios días falleció un moro acaudalado.

En el día de hoy sus parientes se dirigieron al cementerio para rezar ante su tumba.

Cuando llegaron al sagrado lugar recibieron una sorpresa indescriptible.

La fosa estaba abierta y el cadáver había sido sacado, presentando ambos brazos seccionados.

Rápidamente pusieron el hecho en conocimiento de las autoridades.

Se cree que el hecho ha sido realizado por unos hechiceros para confeccionar con los brazos cierto "cuzcú" para que se lo coman algunas personas cuya voluntad quieren captarse. El suceso ha producido la consiguiente indignación.

Iría mejor en un WHIPPET OLLEROS.-San Juan, 12

VARIOS ACCIDENTES

Madrid, 21.—En la calle de Rafael Salillas ocurrió un escape de gas, que produjo la consiguiente alarma entre los transeúntes.

Inmediatamente se dió aviso al Parque de bomberos, que se personó en el lugar del suceso, arrojando varios sacos de arena sobre el fuego, que quedó sofocado.

—En la calle de Alonso el Cano el obrero Eusebio Patiño, que había sido despedido días pasados de una obra que se construye en aquella calle, se presentó hoy, agrediendo al encargado.

Presentóse el propietario de las obras, Javier Casto, a quien agredió también Eusebio, que se dió después a la fuga, pero fué detenido.

—Comunican de Alarcón que la colonia veraniega había venido observando un sabor especial en el agua de un pozo que utilizaban para la bebida.

Efectuado un registro, se sacaron varios trozos de ropa y se encontró el cadáver de Anselmo Azuaga, vendedor de periódicos.

Se supone que Anselmo se suicidó.

ANUNCIO DE HUELGA

Barcelona, 20.—Los obreros de una fábrica de géneros de punto de Mataró han anunciado la huelga para el próximo lunes.

Cinta frenos FERODO OLLEROS.-San Juan, 12

Desde Mérida

Unos aficionados locales que obtienen un éxito en un festival taurino celebrado en Alcuéscar

En nuestras consideraciones de ayer sobre el problema del agua en relación con el pantano de Cornalvo se deslizó un error sin importancia que debemos subsanar: suponíamos a Cornalvo a 12 kilómetros de Mérida, cuando son algunos más, error que tiene menos disculpa porque aquellos parajes son testigos de que, unas veces en auto y otras veces merced al esfuerzo personal sobre los pedales de un biciclo, los he visitado en muchas ocasiones.

No altera, empero, nada de lo que afirmábamos el que se encuentre a 12, a 15 o a 17 kilómetros el pantano de Mérida.

UN SERRANO QUE NO TIENE MIEDO A LA TRIQUINOSIS

Federico Pacheco y Serrano aterrizó ayer en casa de una ciudadana del honor "espachurrado", apodada "la Lunares", que tiene su mansión en las Tenerías.

Pacheco y Serrano (Federico) iba dispuesto a echar una cana al aire, pero la echó con traca y todo, porque armó una zarabanda de 2.207 pares de demonios.

¡Señores qué trifulca! Tanto fué que los municipales lo denunciaron.

Pero los duelos con pan son menos y con chorizo, además, adquieren una importancia microbiana de pequeña que es.

Y eso fué lo que pensó Federico Pacheco cuando, en casa de "la Lu-

nares", ciudadana de la calle mentada, se apoderó de un trozo de chorizo "pa jacer" boca y una navaja para comérselo con facilidad, economía y aseó.

¡Y por qué cogió usted esa navaja? —preguntaría la autoridad a buen seguro.

—Toma. Porque "la Lunares" no tenía a la vista ninguna máquina de hacer bocadillos. ¡Mía tú éstel!

NUESTROS TOREROS

No siempre hemos de hablar de Marcial y de Cagancho, de Curro Puya y de Antonio Márquez; alguna vez le ha de tocar salir a la vergüenza pública a los indígenas y, por lo tanto, es justo hablemos de unos emeritenses que días pasados actuaron con éxito en el cacereño pueblo de Alcuéscar.

Estos fueron Antonio Valadés (Vaquerín II), que obtuvo la oreja del novillo que le tocó en suerte, y Agustín Caro (Morenito), que también vió cómo desorejaban a su enemigo.

Acompañaron a los "maestros" Pedro Arce (Periquín), Antonio Vaca (Puertollano), Luis Megías (Zapatero II) y Diego Acosta (Chiqui).

Tanto han satisfecho a la afición, que han sido apalabrados para actuar otra vez sin precisar fecha.

A ver cuándo vemos eso en nuestra plaza.

«Correo Extremeño»

El diario de mayor circulación de Extremadura

Bravo Murillo, 5.—Apartado de Correos 34.—Badajoz

SUSCRIPCIONES

	Pesetas
En Badajoz, al mes	2'00
Fuera de la capital, trimestre	7'00
Portugal, trimestre	9'00
Los demás países, trimestre	15'00

ANUNCIOS

En 1.ª y última plana; tamaño 35x28:	
1/2 plana	500'00
1/3 plana	300'00
1/4 plana	175'00
1/8 de plana	100'00
Línea del cuerpo corriente	1'00
En las restantes; tamaño 39x28:	
1/2 plana	200'00
1/3 plana	100'00
1/4 de plana	50'00
1/8 de plana	25'00
Línea del cuerpo de letra corriente	0'25

RECLAMOS

Línea del cuerpo corriente en 1.ª y última plana	1'50
En las demás planas	0'50

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Por palabra	0'04
-------------------	------

ESQUELAS DE DEFUNCION

	Pesetas
En 1.ª y última plana; tamaño 8'30:	
A una columna	50'00
A dos columnas	100'00
A tres columnas	150'00
Un cuarto de plana	250'00
Media plana	500'00
Una plana	1.000'00

En las demás planas:

A una columna	25'00
A dos columnas	50'00
A tres columnas	75'00
Un cuarto de plana	125'00
Media plana	250'00
Una plana	500'00

Noticias de misas o aniversarios, con luto, a mitad del valor de las esquelas.

DESCUENTOS

De 1 a 10 inserciones	Precio de tarifa
De 10 a 50 "	20 por 100
De 50 a 100 "	40 por 100
De 100 a 200 "	50 por 100
De 200 a 300 "	60 por 100

Para planas enteras y medias planas, precios convencionales.

OBSERVACIONES.—Los pagos son adelantados.—Los anuncios se publicarán con arreglo a las necesidades del ajuste y si para alguno de ellos se exigiera sitio determinado, dentro de cada plana, o en plana determinada, tendrá un recargo de un 50 por 100.—Los anunciantes que deseen variar la composición del texto de sus anuncios, abonarán doble precio en el día del cambio del texto, siguiendo las inserciones sucesivas al precio contratado.—Para toda clase de anuncios se utilizará el tipo de letra del cuerpo corriente en el periódico.—Esta tarifa anula las anteriores.

El problema de los cambios

El periódico "The Times" dice que para que la peseta recobre su cauce normal es preciso que el general Berenguer haga desaparecer la incertidumbre de los ciudadanos

"El Fígaro", de París, dice que el problema no se resuelve con la sustitución del ministro de Hacienda

Dentro de breves días dará por terminado el Gobierno su veraneo

Madrid, 20.—En su edición de hoy habla el periódico "The Times" de la solución de la crisis de Gobierno que se presentó en nuestro país por la dimisión del ministro de Hacienda y del problema de los cambios.

Dice que la depreciación de nuestra moneda obedece a la incertidumbre que reina en orden a la normalización de la vida política de la nación.

Es necesario—agrega—que el general Berenguer se decida de una vez a llevar la tranquilidad a los espíritus, desorientados a consecuencia de seis años de dictadura.

En España hay, en los momentos actuales, orden y prosperidad, pero se requiere la desaparición de esa inquietud que domina a todos los ciudadanos.

Termina diciendo que una vez que esto se consiga, la peseta volverá a su cauce normal.

LA PRENSA FRANCESA

Madrid, 20.—El diario "Paris-Midi", comentando en la página financiera la situación monetaria de España, dice que los numerosos comunicados del Gobierno español publicados estos últimos meses, y que han quedado sin efectividad práctica, han excitado una vez más la especulación sobre la divisa española.

Por otra parte, según los informes de Londres, la disminución del déficit de la balanza comercial de España ha contenido la depreciación de la peseta en el mercado inglés, ya que los banqueros de la City siguen siendo pesimistas respecto al porvenir de los cambios españoles.

Este pesimismo se basa sobre todo en que el Gobierno de Madrid había anunciado últimamente que tenía el propósito de estabilizar la moneda con fuertes reservas de oro, pero estas intenciones no han sido seguidas de actos.

UN COMENTARIO DE "EL FIGARO"

París, 20.—El periódico "El Fígaro" se ocupa del problema de los cambios en España y dice que no se puede resolver con una simple sustitución del ministro de Hacienda.

Para resolverlo se necesita acometer una reforma monetaria que esté asentada sobre bases sólidas y duraderas.

Baterías 6 v 12 voltios OLLEROS.-San Juan, 12

COMENTARIO DE "LA VEU"

Madrid, 20.—"La Veu de Catalunya", aludiendo a la baja de la peseta, publica un editorial en el que dice que es muy corriente leer entre los comentaristas que recoge la Prensa la afirmación de que la baja de la peseta no tiene explicación posible.

No hay nada en el mundo que no tenga su explicación. No hay efecto sin causa.

Los que dicen esto están incapacitados para resolver el problema.

Sus declaraciones no aportarán ninguna idea a su eventual solución. La peseta baja por causas económicas y políticas definidas y conocidas; pero claro es que no hay bastante con constatar la triste verdad de que la dictadura tiene la culpa de lo que ahora pasa en España.

Precisa que el Gobierno actúe en la forma decidida que aconsejan las circunstancias y que pida el interés superior del país.

UN TERREMOTO

Almería, 20.—La estación sismológica ha registrado un terremoto a las diez horas, a la distancia de 9.450 kilómetros.

Se han formulado numerosas reclamaciones con motivo de haberse expuesto al público las listas electorales

Madrid, 21.—Hoy se han colocado en la plaza Mayor las listas electorales, acudiendo numeroso público para comprobar si sus nombres figuraban en ella, dando lugar las omisiones a numerosas quejas y reclamaciones.

Algunos asesores espontáneos incitaban a los que habían sido omitidos para que entablaran la correspondiente reclamación.

Comunican de Sevilla que en el vestíbulo del Ayuntamiento fueron expuestas las listas electorales, que han motivado numerosas reclamaciones, pues en ellas figuran los nombres de personas que hace muchos años han fallecido y de otras que se han ausentado de Sevilla.

La Comisión permanente ha acordado celebrar una reunión para tratar de este asunto.

De Barcelona se reciben noticias de que han sido colocadas al público las listas electorales, en las que figuran 218.000 nombres distribuidos en diez distritos.

Oficiales del Ayuntamiento ayudan a la busca de los nombres y sus comprobaciones.

Cubiertas. Gran PRECIO Compre barato OLLEROS.-San Juan, 12

LLEGADA DEL PRESIDENTE Y DE LOS MINISTROS

Santander, 20.—A las ocho de la mañana llegaron el jefe del Gobierno y los ministros de Economía, Hacienda y Estado, que fueron recibidos por las autoridades.

Se trasladaron al hotel Real y después de cambiarse de ropa marcharon a Palacio.

Los periodistas intentaron interrogar a los nuevos ministros, pero éstos penetraron en el despacho que había sido previamente preparado.

EL REGRESO DEL PRINCIPE DE ASTURIAS

Santander, 20.—En el Palacio real se recibieron noticias de que el príncipe de Asturias había llegado a París.

LAS FUERZAS DE MARINA

Santander, 20.—A las ocho de la mañana han desembarcado hoy las dotaciones de 24 barcos de guerra, formando las fuerzas en el puerto.

A las diez de la mañana las revistó su majestad el Rey, a quien acompañaba el ministro de Marina, el vicealmirante señor Morales y el contraalmirante Suance.

El Rey marchó después al Club marítimo para reunirse con la familia real, presenciando el desfile de los 7.000 hombres.

Terminado el desfile la Reina y las infantas marcharon a la playa y el Rey a Palacio.

EN HONOR DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Barcelona, 20.—La Mutualidad del Cuerpo de Prisiones ha hecho entrega al ministro de Justicia de una placa.

El acto tuvo lugar en la cárcel Modelo.

Acompañado del director y alto personal el ministro recorrió la prisión, sacando de ella una satisfactoria impresión.

Seguidamente se le hizo entrega de una placa de plata y bronce por el presidente de la Mutualidad, que pronunció varias frases en elogio del ministro.

El señor Estrada contestó agradeciendo el homenaje y dejó una cantidad para que se les sirviera a los presos un rancho extraordinario.

LOS BENEFICIOS DE UNA FUNDACION

San Sebastián, 20.—En el día de hoy se ha procedido al reparto de los beneficios de la Fundación que lleva por título Goyeneche.

Correspondieron tres millones de pesetas a Madrid y San Sebastián y 300.000 a la ciudad de Arequipa (Perú).

Lo que trae la "Gaceta"

Se autoriza la construcción en Caya del edificio en el que se instalarán las oficinas de la Delegación de Aduanas de Badajoz

Ha marchado a Barcelona el juez especial que lleva a efecto el sumario contra el señor Serrán

HIERE A LA CRIADA PORQUE LE SORPRENDIO CUANDO HUIA

Madrid, 20.—En la "Gaceta" de hoy se inserta una disposición por virtud de la cual queda disuelto el Consejo Superior de Ferrocarriles, a la par que se dan normas para su reorganización. Por otro decreto se autorizan las obras para la construcción de un edificio en Caya, destinado a las oficinas de la Delegación de Aduanas de Badajoz.

LA RECONSTRUCCION DEL SUMARIO SERRAN

Barcelona, 20.—Procedente de Madrid llegó hoy el juez del distrito de la Latina, señor Alarcón, acompañado del secretario, señor Sánchez.

A la una de la tarde marchó al Palacio de Justicia, en donde comenzó a desarrollar la labor que se le tiene encomendada, y que es la de reconstruir el sumario instruido contra el abogado señor Serrán.

El señor Alarcón estuvo conferenciando con el presidente de la Audiencia para poner en su conocimiento el objeto de su visita.

Se procederá en primer término a escuchar de nuevo a las personas que prestaron anteriormente declaración sobre este suunto.

ACCIDENTE DE AVIACION

Madrid, 20.—En el aerodromo de Getafe se ha registrado hoy un accidente de aviación que por fortuna no ha revestido importancia.

A las siete de la mañana se disponía a despegar una avioneta en la que montaban el piloto y un mecánico.

En el instante de despegar se le soltó la hélice y el tren de aterrizaje, cayendo violentamente al suelo.

Los tripulantes resultaron ilesos. Parece ser que el accidente sobrevino por haberse soltado una tuerca del tren de aterrizaje.

UNA SENTENCIA

Barcelona, 20.—Se ha dictado sentencia contra el procesado Vicente Bellalde, acusado de insultos a un juez militar.

Se le condena a seis meses de prisión.

EL ALZA DE LAS SUBSISTENCIAS

Barcelona, 20.—El alcalde, conde de Güell, hablando con los periodistas, les manifestó que estaba dispuesto a ocuparse del alza de las subsistencias para ver la manera de poner remedio a la situación que por ella se crea.

LA DISOLUCION DEL CUERPO DE MOZOS DE ESCUADRA

Barcelona, 20.—Han cesado en sus cargos los jefes y oficiales del Ejército que formaban parte del Cuerpo de Mozos de Escuadra, disuelto por reciente decreto.

Se ha nombrado jefe interino de mismo al teniente coronel señor Jiménez García.

UN VUELO DESDE EL BRASIL A EUROPA

Río Janeiro, 20.—El aviador brasileño Ribeiro de Borro, conversando con los periodistas, ha dicho que en fecha próxima se propone emprender un vuelo directo desde el Brasil a Europa.

Confía en el éxito de la empresa.

SEIS EXCURSIONISTAS MUERTOS

Tokio, 20.—Ha entrado en erupción el volcán Atsama, siendo precedida esta fase de temblores de tierra. Seis excursionistas que ascendían por él volcán fueron arrastrados por la lava, pereciendo.

ALCALDE MULTADO CON DIEZ MIL PESETAS

Valencia, 20.—El gobernador civil fué visitado en el día de hoy por los periodistas, a quienes manifestó que había impuesto una multa de diez mil pesetas al alcalde del pueblo de Petrel por haber autorizado la celebra-

HIERE A LA CRIADA PORQUE LE SORPRENDIO CUANDO HUIA

Bilbao, 20.—Comunican del pueblo de Valmaseda que en el día de hoy, y de una casa situada en la calle Corrajerías, comenzaron a salir voces de auxilio.

Rápidamente acudieron varios vecinos, encontrándose a la criada, Paz Saucellamos, tendida en el suelo y con varias heridas producidas por arma blanca.

Trasladada al Hospital, recibió asistencia facultativa.

En su declaración ha manifestado que al penetrar en el domicilio sorprendió a un sujeto que se disponía a huir por una de las ventanas.

El individuo al verla, y temiendo que le descubriera, se abalanzó contra ella, infiriéndole las heridas que presentaba con una navaja.

Efectuado un registro en la casa, se ha notado la falta de 1.200 pesetas, que se llevó el ladronzuelo.

Se ha detenido a un individuo llamado Manuel Larrifaga, al cual se le cree autor del hecho, no habiéndose comprobado hasta la fecha la comisión de una capea.

UN NAUFRAGIO

Vigo, 20.—Dicen de Buró que en el día de hoy se presentó ante las autoridades marítimas Manuel Adán, timonel de una embarcación, para comunicar que en las proximidades de una isla había encontrado restos de una embarcación.

Parece ser que se trata de una embarcación salida hace días de este puerto y de la cual no se tienen noticias hasta la fecha.

Es probable que hayan perecido ahogados los cinco o seis marineros que la tripulaban.

Se han comenzado a realizar las debidas exploraciones.

OTRO NAUFRAGIO

El Ferrol, 20.—En las proximidades de Puenteume zozobró una embarcación.

Todos los tripulantes resultaron mirrosamente ilesos.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE FERROCARRILES

Madrid, 20.—En el decreto que aparece hoy en la "Gaceta" disponiendo la disolución del Consejo Superior de Ferrocarriles, se nombra presidente del mismo, hasta su reorganización, a don Rafael García Ormaechea.

ACCESOS AUTO

BADATOS

OLLEROS.-San Juan, 12

EL "ZEPPELIN" VOLARA SOBRE SUIZA

Madrid, 20.—Telegráfan de Berlín dando cuenta de que el dirigible "Comde de Zeppelin" ha partido de su base aérea con objeto de realizar un extenso vuelo sobre el territorio suizo.

El gigantesco dirigible conduce a bordo 30 pasajeros.

LA VUELTA A ITALIA

Madrid, 20.—Dicen de Roma que hoy dará principio el raid aéreo de la vuelta a Italia en avión.

Las etapas serán las siguientes: Roma-Rimini, Rimini-Venecia, Venecia-Turin y Turin-Roma.

"CORREO EXTREMENO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

COMENTARIOS DE UN PERIODICO

Barcelona, 21.—"La Publicidad" publica un artículo comentando la reunión de los izquierdas en San Sebastián, cuyo programa está de acuerdo con el catalanismo en lo que se refiere a la concepción estatal de España.

UNA ENCUESTA

Barcelona, 20.—En la encuesta abierta en un periódico, el señor Alomar se muestra enemigo de la abstención de las próximas elecciones y aboga por la unión de todos, libre de todo personalismo.

UN CICLO DE CONFERENCIAS

Barcelona, 20.—Una Sociedad de obreros ha obtenido autorización para celebrar un ciclo de conferencias políticas, que iniciará el día 15 de septiembre Isidacio Prieto.

LA HUELGA DE MINEROS

Huelva, 20.—Se tienen buenas impresiones del resultado de las gestiones que se vienen haciendo para resolver la huelga de los mineros, que habían solicitado aumento de salario.

Parece ser que la petición ha sido favorablemente acogida por los patronos.

EL VERANEO DEL GOBIERNO

Madrid, 20.—Es probable que el Gobierno dé por terminado dentro de breves días su veraneo.

Sólo algunos ministros que tengan su residencia veraniega cerca de la corte, podrán venir a Madrid cuando su presencia sea necesaria.

EL VERANEO DEL PRESIDENTE

Madrid, 20.—El general Berenguer vendrá a Madrid para presidir el Consejo de ministros que se ha de celebrar el viernes.

Después marchará a Santander, en donde permanecerá hasta el día 26, regresando después definitivamente a la corte.

DE LA EXPOSICION DE BARCELONA

Madrid, 20.—Hoy han llegado a esta capital los objetos artísticos del Museo Arqueológico Nacional, de la Academia de la Historia, y de los Museos de Caballería, Infantería e Ingenieros, que han sido expuestos al público durante el magno Certamen internacional y nacional de Barcelona.

EL TORNEO DE FUTBOL DE LA EUROPA CENTRAL

Madrid, 20.—Comunican de Berna que la comisión encargada de organizar el torneo de fútbol en la Europa Central, ha acordado celebrar en el año próximo dos vueltas.

La primera dará comienzo el día 1 de julio y la segunda el 15 de octubre.

"Correo Extremeño," se vende en Madrid:

En el quiosco instalado frente al teatro Apolo

En el quiosco de "El Liberal", en la Puerta del Sol

En Sevilla, "Librería Fe", Campa

Comentarios

EL CUERPO DE SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS

No es una cosa nueva ni mucho menos el deseo de renovar nuestro régimen municipal; pues si bien la ley de 2 de octubre de 1877, con su carácter ecléctico, mixto en parte centralizadora y parte autonomista, asentaba la administración local sobre nuevas bases, no fué, en verdad, todo lo apetecible que se deseara, porque los principios que la informaban eran, principalmente, la refundición de las leyes de 1870 (descentralizadora) y 1876 (centralizadora). Pero, a mi modesto juicio, la principal carencia de esta disposición era no tener su reglamento correspondiente con que poder aplicar sus principios, quedando de esta forma los secretarios, contadores y demás empleados, sin garantía de ninguna clase, a merced exclusiva de la libre voluntad de la política existente. Además, el abuso que, al amparo de una providente tutela, venían haciendo los Gobiernos de esta ley en sentido centralizador, absorbiendo todo, originaron varios intentos de reforma, siempre infructuosamente veintidós veces. Y ello patentizaba bien claramente, a la vez, que el imperfecto funcionamiento del antiguo Parlamento, el unánime deseo que siempre ha existido de poner fin a estos males.

De entre todos los proyectos abortados, merece especial mención el presentado a las Cortes por el señor Maura en 1907, con el título "Proyecto de Administración local", obra cumbre, por su enjundioso y radical contenido, respondiendo perfectamente a lo que, según frase de su autor, "llevaba en sí la revolución desde arriba y el descuaje del caciquismo", pues de haberse aprobado y establecido, el rumbo de la vida municipal española hubiera sido bien distinto al actual. No menos interesante que el anterior fué el redactado por el señor Canalejas en 1912, el cual reconocía, casi textualmente, el anterior proyecto, con ligeras variantes. Posteriormente, en el año 1919, merecían mencionados proyectos con-

formidad plena de las diferentes fuerzas políticas, representadas en una Comisión que reunió el Gabinete del conde de Romanones.

La vigente legislación es el Estatuto de 8 de marzo de 1924 y sus reglamentos correspondientes, donde encuentran los empleados municipales definidos y reglamentados sus derechos y obligaciones; obra verdaderamente democrática, porque la fuente de la soberanía municipal la hace residir en el pueblo, que es quien debe elegir sus administradores por medio del sufragio universal.

A mi modesto entender el principal defecto del Estatuto municipal (dicho sea con todos los respetos que nos merece su autor), consiste en no haberse llevado a la práctica totalmente esta disposición y en haber otorgado demasiada autonomía a las Corporaciones municipales, cual es la elección del secretario, pues siendo este cargo tan delicado, por su misión fiscalizadora y técnica que deben realizar en el vecindario, sirviendo de intérprete de todas las disposiciones oficiales, debería ser única y exclusivamente el Estado quien colocase a los individuos y los retribuyese, para bien del Estado y de la misma Administración local. Este problema, latente años y años, va tomando gran incremento, porque la inestabilidad del Cuerpo secretarial y su deficiente organización no debe continuar por más tiempo.

Nuestro estimado compañero don Manuel Avila señalaba en el "Boletín de Secretarios" del pasado julio esta intranquilidad del Cuerpo, apuntando también dos remedios primordiales, de los que participo; entendiéndolo que el actual Gobierno debe aprobar rápidamente las bases que hace tiempo fueron sometidas a informes de los Colegios Secretariales.

Infinitas han debido ser las protestas y reclamaciones surgidas en el Ministerio de la Gobernación, por los abusos y arbitrariedades cometidas en menoscabo de nuestros derechos, al

amparo de la autonomía; siendo fiel reflejo de ello la Real orden de 4 de diciembre de 1929, aprobando las bases provisionales de reorganización del Cuerpo, y en cuya parte expositiva parece referirse exclusivamente a la ambigua situación en que nos encontramos los individuos en expectación de plaza, marcando valientemente unas reglas que dejará bien despejado nuestro horizonte en este punto, y abriendo la oportuna información pública, a fin de que los Colegios Secretariales verificasen el que estimaran oportuno.

Han pasado más de dos meses que las conclusiones fueron entregadas al Gobierno para su aprobación definitiva, siendo esta la fecha en que nada se ha resuelto sobre el particular. Para bien del Estado, de la Administración local y de nuestros legítimos derechos, adquiridos en la necesaria oposición, juzgamos un deber de conciencia y de justicia sean aprobadas rápidamente por el Gobierno las bases que fueron sometidas a informe de los Colegios, como medio de quedar bien definida nuestra situación en cuanto a las colocaciones se refiere u otras parecidas disposiciones que recojan estos nobles deseos de la clase.

No es nuestro anhelo, ni mucho menos, una petición gratuita, pues siendo el Estado el que da el título de aptitud, sometiendo los individuos al procedimiento de oposición, igualmente debe responder de las colocaciones de ellos, pero no por el actual método, sino haciendo constar en los concursos la absoluta preferencia de los individuos en expectación de plaza, a los que se hallen desempeñando otra, caso de ser estos últimos solicitantes, y una vez todos los individuos del Cuerpo colocados, abrir concursos libres para las nuevas vacantes, entre todos los señores del Cuerpo; claro, que este procedimiento, de aplicarse, sería en el caso más desfavorable de que el excelentísimo señor ministro de la Gobernación no aprobase la proyectada organización o fuese objeto de resolución en Cortes, que exigirían un plazo demasiado largo.

Mi humilde parecer, en este problema, y que muy gustoso expongo a la consideración de todos mis estimados compañeros es el siguiente:

Que todos los Colegios Secretariales de España, en reunión general, a la que deben asistir todos sus componentes, a ser posible, formulen una petición idéntica, trasladándola, globalmente, en representación de ellos, el Central de Madrid, a fin de que el Gobierno apruebe rápidamente las aludidas bases.

No hay que olvidar el aforismo de que la unión es la fuerza, pues con ésta y una estrecha compenetración entre todos los Colegios, a buen seguro coronaría el éxito en la empresa que nos proponemos.

Pedro Gómez y Gómez

Provéase de vino selecto

Superior, litro, 0'50; arroba, 7'50.
"Pípiolo", litro, 0'60; arroba, 9'00.
"Charito", litro, 0'70; arroba, 10'00.
Vinagre de vino, litro, 0'40; arroba, 5'00.
Anisados finos desde 1'85 litro.

DE GABRIEL, NUM. 11

Al por mayor
FRANCISCO SANTOS
Santa Marta

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMAGAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Venda: Principales farmacias del mundo.

«Correo Extremeño» en San Sebastián

La festividad de la Virgen de Agosto

15 de agosto, el día clásico y grande del verano en San Sebastián.

Fiesta de amplitud completa, desbordante de alegría y juego de luz. Desde Gros a Igueldo, sobre el ancho y transparente mar, hay una faja graciosa de policromía especial, y es que el 15 de agosto parece todo más limpio, más puro, más ideal.

Desde por la mañana, los cohetes de la alegría han estallado jubilosos; se diría que había fiesta en las alturas y que poco a poco su eco, un eco de dulcísima lejanía misteriosa, iba llenando la ciudad toda con el velo sutil de una gracia singular.

15 de agosto en Donostia. Salve en la interesante iglesia de Santa María, música de "xistu", enamorada y espontánea cadencia de la estrofa natural del "versolari", bravia como reto de sequedad penetrante, suave y tímida como suspiro de regalal, enardecedora como bélico romance y saltarina como canción infantil que subyuga con el aroma ligero de su blanca ternura.

El aire—apenas venticello que no ha podido romper lo terso del mar—se ha llenado del estremecimiento de gloria de las campanas y un ir y venir del gentío ha formado el cuadro del día por excelencia del verano donostiarra.

¿De dónde ha salido la muchedumbre que llena calles y plazas, jardines y paseos, playas e iglesias?

Unos cuantos virtuosos del violín—el instrumento que debiera tener forma de corazón porque es un suspiro del alma—se han reunido a la sombra leve del monumento que inmortaliza la memoria de Usandizaga y han interpretado música del coloso.

En la hora matinal, perfumada y clara—como un tramonto de primavera—, la melodía que saltaba de las cuerdas tensas sonaba a algo desconocido, pero tan conmovedor y original, que había temblor en los labios y lágrimas en los ojos: era como si el alma de aquél—cuya testa en piedra se erguía melancólica—estuviese allí, entre los asistentes, tras el arabesco de las hojas por el sol besadas, junto a la fuente de alma percedera, pero humilde y casta, y dentro de la caja del mismo instrumento para hacerle vibrar con más intensidad y fervido amor en el día sin nubes de la "Assumpta".

El mar no podía faltar—elemento el más decorativo por su grandeza—en este cuadro y dejó más campo libre que de ordinario para hacer que por la arena de la playa pasearan los grupos compactos; estaba ligeramente rizado y apenas si los minúsculos barquichuelos—que les falta para ser gaviotas alas y pico—iniciaban sus cotidianas cabriolas.

Con la tarde ha cundido el movimiento: ahora no es la diana la que nos anima, sino la gallardía del ritmo que anuncia la fiesta nacional; brillo de caireles alucinantes, latidos incontentos de corazones en flor, seda y oro, sangre y sol. Y después, al cobijo de las anchas e impalpables alas de la noche, los fuegos artificiales en el Urumea, ante miles de manos que aplaudían como nuevo y espontáneo ruido de un mar que siente...

En los giros laberínticos de los raudos cohetes iba el adiós del día, gozoso, imborrable, acariciador.

Vicente MENA

Felipe Velázquez Vera

MERIDA

Carbones vegetales. Corchos y bor-nizos. Superfosfatos RIO-TINTO.
Abonos nitrogenados y potásicos.

Nitrato de sosa de Chile.

Fabricación de tejas y ladrillos.

Abonos compuestos especiales para cereales y toda clase de cultivos

Préstamos.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España.—Pagos fáciles de interés y capital por medio de la amortización.—Tiempo, de cinco a cincuenta años; no obstante, aunque el préstamo esté hecho por largo plazo, puede cancelarse pasado el quinto año.

El Banco Hipotecario de España da en préstamos el 50 por 100 del valor de fincas rústicas y urbanas y opera aunque las mismas estén hipotecadas con antelación. Pueden consultar, e incluso llamar a domicilio desde cualquier población de España, siempre que la operación sea de alguna importancia, sin que por esto cargue nada de gastos. También me encargo de la tramitación en Registros y Notarías para su más pronta resolución.

Clemente A. Gallardo

Procurador y Corredor de Comercio Colegiado

MERIDA

(BADAJOZ)

CEDULAS HIPOTECARIAS.—El mismo Agente se encarga de proporcionar la compra de cédulas del Banco Hipotecario de España, que son de la mayor garantía y producen buen interés.

El Banco Hipotecario de España anticipa, en general, hasta el 90 por 100 del valor de sus cédulas en concepto de préstamo, cobrando un interés muy módico de la cantidad que anticipa.

¡Ganaderos!

El Suero americano CUTTER

y virus peninsular son los únicos productos que proporcionan inmunidad permanente y económica en el ganado de cerda. Importantisimo saber que ambos productos están registrados en la Inspección general de Sanidad y no son inyectados a los cerdos hasta después del análisis, que acredita la escrupulosidad de nuestras operaciones y la garantía de las mismas.

Dirección Técnica:

Agencia de Ventas:

Angel Samper. Cayetano Valero

BADAJOZ

BARCARROTA

Cemento marca «EL CABALLO»

Representante depositario:

José García Pérez

Echegaray, 18, y Felipe Checa, 34

BADAJOZ

ROCALLA Planchas onduladas y lisas para techumbre y cielo rasos. tubería-canalones, depósitos y accesorios. Venta en Extremadura. Fábrica de Mosaicos y materiales de construcción.

DOMINGO OLGADO LEVA

Prim, 7 y Vasco Núñez, 48

BADAJOZ

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____
habitante en _____
calle _____ núm. _____ se suscribe a
Correo Extremeño por _____ (1).

de 193__ de _____

El suscriptor

Remítase este boletín a la Administración del periódico en sobre franqueado con sello de dos céntimos.
(1) Trimestre o año.

★ ★ Mercados, Agricul

Bolsa del mercado en la provincia

Crónica financiera de Madrid

PARTIDOS JUDICIALES.	TRIGOS		Cebadas fanega de 34 kilos	Avena fanega de 28 kilos	Albillas fanega de 60 kilos	Muelas fanega de 60 kilos	Habas fanega de 50 kilos	Altramuces fanega de 60 kilos	Garbanzos blancos fanega de 60 kilos	Carbón kilos
	duros fanega de 46 kilos	blandos fanega de 46 kilos								
Alburquerque.	21 16	»	11 00	7 50	20 00	»	20 00	15 00	»	»
Almendralejo.	21 39	»	10 00	8 25	»	»	23 00	»	»	»
Castuera.	21 16	»	9 00	7 50	»	»	20 00	»	»	»
Don Benito.	21 16	21 16	10 50	7 50	»	26 00	20 00	13 00	50 00	»
Fregenal de la Sierra.	21 16	»	10 50	9 00	21 00	»	21 50	»	35 00	»
Fuente de Cantos.	21 16	»	9 00	8 50	18 00	»	20 00	15 00	40 00	»
Herrera del Duque.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Jerez de los Caballeros.	21 16	21 16	10 00	6 00	21 00	»	20 00	12 00	40 00	»
Llerena.	21 16	21 16	8 50	6 45	»	»	»	»	»	»
Mérida.	21 16	»	9 50	6 50	»	»	21 50	»	45 65	»
Olivenza.	21 16	»	10 00	6 00	20 00	19 00	21 00	»	50 00	»
Puebla de Alcocer.	19 00	»	8 00	7 00	»	»	9 00	»	»	»
Villanueva de la Serena.	21 16	»	9 50	6 50	21 00	15 00	20 50	12 50	50 00	»
Zafra.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»

De la veracidad de estos datos respondemos en todo momento, teniendo a disposición de quien los requiera los originales que los justifican.

Son objeto de contradictorios comentarios en los centros financieros las últimas declaraciones hechas en Oviedo por el señor ministro de Hacienda atribuyendo al peso del dinero alquilado o dobles para la suscripción de Bonos oro del Tesoro la persistente agudización del cambio de la peseta.

Si nuestra memoria no falla la situación de fines del pasado año era mucho más difícil que la actual, puesto que entonces tenía el Estado español alquilado, que es el caso peor, según afirma el señor Argüelles, oro por una masa de créditos dispuestos de más de 250 millones de pesetas oro, de ellos seis millones de libras esterlinas y 20 millones de dólares, aparte de otros créditos por compra de trigo a la Argentina y pago de indemnizaciones de petróleos, y, finalmente, una verdadera nube de dobles, o sea, de obligaciones oro al descubierto, cuyo alquiler—caso peor, según el ministro de Hacienda—había que afrontar.

Sin embargo, a pesar de aquella impresionante situación, agravada hasta el grado de pesadilla, porque los prestamistas extranjeros tenían exigencias que tocaban a lo más vivo de la soberanía nacional—en cuanto a exigir la previa "estabilización" de la moneda como condición para renovar—; a pesar de aquello, repetimos, el cambio no alcanzó los agudos tipos que ahora ha tocado.

Y todo aquello se liquidó y pagó, quedando incólume el honor nacional y el crédito público, con seis millones de libras oro del Tesoro y los 305 millones de Bonos oro del Tesoro, a que quedó reducida de hecho la anunciada emisión de 350 millones.

En resumen: que cancelamos y liquidamos créditos oro alquilado por suma superior a 455 millones de pesetas oro, mientras que en la situación presente sólo habrá flotantes alrededor de 150 millones de pesetas oro de los 300 suscritos en Bonos del Tesoro, bien en créditos o en dobles, oro alquilado, en fin, que viene a representar una tercera parte solamente del oro que había alquilado a últimos del pasado año; esto es, que la situación presente ha mejorado respecto a aquella en la proporción de uno a tres, en este extremo del oro alquilado, al que tan fundamental importancia atribuye.

Dentro de la natural reducción en el conjunto del negocio propio de lo avanzado del verano, la Bolsa madrileña presenta bastante buen aspecto y aún animación en algunos corros de la semana actual, habiéndose realizado la liquidación de fin de mes normalmente.

La moneda extranjera, que a últimos de la semana anterior continuó el descenso iniciado dos días antes, reacciona nuevamente el lunes, siguiendo la misma tensión de firmeza hasta el miércoles, que vuelve a iniciarse un menor sostenimiento, bajando la libra ligeramente de 43'90 a 43'75-77, que se hicieron el miércoles.

Los Fondos públicos comienzan con alguna pesadez, a pesar de mejorar algunos en cotización, y siguen irregulares prestando buen aspecto al cierre. El Interior pasa en la semana de 71'90 a 72'50, en la serie F, variando la ganancia en otras series alrededor de 35 céntimos, destacándose las G y H, que alcanzan un alza de dos y medio enteros, de 70 a 72'50. El Exterior se trata poco, avanzando 35 céntimos en la serie D, y las demás no varían.

De los Amortizables el 4 por 100 gana 50 céntimos; el 5 por 100 antiguo retrocede de 35 a 45, según series; el de 1917 pierde 25 y 50 en las series D y A y C y B, respectivamente, y el 1926 gana de 15 a 40, según series, a excepción de la serie E, que desmerece 10 céntimos.

El de 1917, libre, varía ligeramente, y con el impuesto gana de 25 a 40 céntimos, según series; el 3 por 100 1928 pierde 20 céntimos después de haber avanzado 15 de 70'75 a 90, quedando a 70'55 el miércoles, el 4 por 100 1928 a 8'75, con ganancia de la fracción y el 4 y medio gana de 10 a 50 céntimos en las series C, B y A, únicas que se tratan en la semana, el 5 por 100 1929 casi no sufre variación. Los Bonos oro de Tesorería sostenidos a 160, y la Deuda ferroviaria avanza ligeramente.

Los valores municipales acusan firmeza, igual que los con garantía del Estado, repitiendo la mayoría de los que se operan sus cambios anteriores.

En Bancos, el de España pierde en la semana cinco enteros, a 595; gana uno el Hipotecario y uno y medio el Cataluña. El Central pierde 4 de ellos, 3 en la sesión del miércoles; el Río de la Plata gana 3, y el Español de Crédito 2.

El grupo eléctrico con muy poco negocio. Sólo sufren variación, Chades, que gana tres enteros; Mengemor pasa de 255 a 258, y cierra el miércoles a 260; la Sevillana de Electricidad gana dos, quedando a 145, y la Hidroeléctrica Española a 22'50, con ganancia de la fracción. Fuerzas Motrices del Valle de Lección pierde un entero, y los demás que se operan repiten sus cambios anteriores.

Telefónicas preferentes ganan 0'75, a 108'25, y las ordinarias quedan sin variación a 123'50, cediendo el cuartillo que habían ganado el lunes.

Del grupo minero Duro-Felguera gana un entero, y queda a 94'50, y Guindos sólo cotiza el miércoles a 119, en alza de tres.

Petróleos pierde un entero a 124, y Tabacos en continuado ascenso durante la semana, cierra a 227, de 223'50, habiendo llegado a 28 el martes.

De los ferroviarios, M. Z. A., que comenzó el viernes con pérdida de peseta y media, gana el retroceso el lunes y cierra perdiendo una peseta, a 507. Nortes tuvo igual comienzo, continuando el descenso hasta 533 el miércoles, de 540 a que se hizo el jueves. Metro en descenso de entero y medio, y Tranvías queda con ganancia de medio, a 121'50.

En Bancos es de notar la reacción del Central, que gana dos enteros, avanzando otro más, o sea, que recupera los tres enteros perdidos el miércoles. El de España cede otro, a 194. Los demás no sufren variación.

De los eléctricos, Hidroeléctrica Española sube medio entero, Chades pierde uno. Telefónicas preferentes ceden diez céntimos, y ordinarias un cuartillo.

Rif gana dos pesetas; Guindos, un entero; Tabacos, medio; M. Z. A. pierde una peseta; Nortes gana medio entero, haciéndose a 533'50-35; fin corriente se hacen, respectivamente, 507'50-8 y 537. Explosivos recobra parte de lo perdido en sesiones anteriores, y se hacen a 1.007 y 10 al contado y 1.007-8-10-12 y 10 fin corriente. A fin próximo alza a 1.024; Dobles, baja 996.

La moneda extranjera decaece ligeramente, siguiendo la tendencia del miércoles, quedando las libras a 43'60; dólares 8,9676, y francos, 35'75.

En la sesión del viernes, última de la semana, el negocio es muy reducido, pues ni se operan títulos de diario movimiento.

Los valores del Estado inciertos y con variable tendencia.

En general, poco movimiento, y repetir cursos anteriores.

En divisas extranjeras se observa un alto y cierta inquietud de la especulación en espera de algo que pudiera acelerar la baja y hacer temer riesgos.

La cuenta de Tesorería aumenta 68 millones su saldo favorable, que se eleva a 304'87 millones de pesetas al empezar el mes actual, de cuya suma corresponden cerca de 200 millones de pesetas al saldo disponible en la cuenta corriente plata y 23'73 a la cuenta corriente oro.

Como ocurre en todos los principios de mes, la circulación de billetes aumenta 52 millones, y la plata en Caja señala variación poco sensible. Las cuentas corrientes disminuyen cerca de 18 millones. La cartera comercial del Banco, también por el mismo fenómeno, aumenta 88'50 millones de pesetas, en pignoraciones, descuentos, créditos personales y efectos a cobrar en el día, disminuyendo un millón los pagarés de préstamos.

J. G. Aguirre Ceballos,

Redactor-jefe de "El Financiero"

"CORREO EXTREMEÑO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Bolsa del mercado en Badajoz

Precios regidos en el día de ayer para los artículos de primera necesidad y de consumo corriente

ESPECIES	FANEGA	100 KILOS	ARROBA	Kilo canal
	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS
Trigo	21 16	46 00		
Cebada	10 00	27 00		
Avena	7 00	26 00		
Albillas	20 00	34 00		
Garbanzos	70 00			
Habas	21 00	42 00		
Altramuces				
Muelas	20 00	34 00		
Aceite, arroba de 11/2 kilos			20 00	
Aguardientes			9 00	
Vinos blanco y tinto				
Corcho				
Lanas				
Ganado de cerda				
" vacuno				3 a 3'05
" lanar				2 25
" cabrio				2 30

MERCADO DE FRUTAS Y VERDURAS EN LA PLAZA DE ABASTOS

Frutas

Almendralejo.—Sandías: piezas de 35 libras, a 3 pesetas.
Sandías, 1'50 a 2 pesetas arroba, según tamaño.
Melones, 2 a 2'50 ídem ídem.
Manzanas, de 0'20 a 0'80 pesetas kilogramo.
Melocotones, de 0'40 a 1'20 pesetas kilogramo.
Naranjas, 0'20 pesetas una; 18 pesetas el 100.
Peras, 0'30 a 0'60 pesetas kilogramo.

Verduras

Cebollas, 0'25 a 0'40 pesetas kilogramo, según clase.

Patatas, 0'20 a 0'35 pesetas kilogramo.
Pepinos, de 0'05 a 0'20 unidad.
Tomates, de 0'10 a 0'30 pesetas kilogramo, según calidad y tamaño.
Espárragos, 0'60 a 1 pesetas manojo, según clase.
Judías verdes, 0'30 a 0'50 pesetas kilogramo.
Lechugas, 0'60 a 1'10 pesetas docena.

PESCADOS

Almejas, sin existencias.
Besugos, de 1'50 a 2 pesetas kilogramo.
Gambas, de 2'50 a 4 pesetas kilogramo.
Merluza, de 3'50 a 4 pesetas kilogramo.
Pescadilla, de 1'80 a 2'40 pesetas kilogramo.

Sardinias, pocas existencias, a 2 pesetas kilogramo.

CARNES

Al detall.—Vacuno mayor: Carne de primera clase, sin hueso, 4'50 a 5 pesetas kilogramo.
Ídem de segunda, ídem, 3'50 a 4'20 pesetas kilogramo.
Ídem de tercera, ídem, 2'10 a 2'50 pesetas kilogramo.
Vacuno menor: Clase primera, sin hueso, a 5 pesetas kilogramo.
Ídem segunda, ídem, 3'50 a 4'50 pesetas kilogramo.
Ídem tercera, con hueso, 2'50 a 2'80 pesetas kilogramo.
Lanar y cabrio: Clase primera, 3 a 3'50 pesetas kilogramo.
Ídem segunda, 2'50 a 2'75 pesetas kilogramo.
Ídem tercera, 1'75 a 2 pesetas kilogramo.

ARTICULOS DE CONSUMO INDISPENSABLE

Arroz corriente, 0'80, pesetas kilogramo; especial, 0'90.
Judías medianas, 1'20 a 1'50 pesetas kilogramo; buenas, 2.
Azúcar blanquilla, 1'80 pesetas kilogramo; pilé, 1'90 a 2.
Bacalao, clase buena, 1'80 a 2 pesetas kilogramo; superior, 3 a 3'50.
Leche, 0'60 pesetas litro.
Huevos, 2'40 a 3 pesetas docena según tamaño.
Carbón vegetal, 2'10 a 2'20 pesetas arroba, a domicilio.
Aceite, 1'75 litro, buena clase.

Mercado de Madrid

Madrid, 20.—Se han cotizado las carnes en el mercado a los siguientes precios:
Bueyes gallegos buenos, 3'22.
Regulares, 3'09 a 3'13.
Vacas gallegas buenas, 2'96.
Regulares, 2'83 a 2'87.
Bueyes leoneses buenos, 3 a 3'04.
Regulares, 2'87 a 2'91.
Vacas leonesas buenas, 2'96.
Vacas extremeñas buenas, 3'13 a 3'17.
Regulares, 3'04 a 3'09.
Vacas andaluzas buenas, 3 a 3'04.
Regulares, 2'87 a 2'91.
Vacas serranas buenas, 3 a 3'04.
Regulares, 2'91 a 3'04.
Novillos buenos, 3'35 a 3'39.
Regulares, 3'26 a 3'30.
Toros, 3'35 a 3'39.
Terneras finas de primera clase, 4'35 a 4'52.
Ídem de segunda, 4 a 4'22.

Agricultura y Ganadería

LA ACTUALIDAD AGRICOLA

LA UNION RURAL DE LOS AGRICULTORES

Todos los partidos del matiz que sean han incorporado al programa de su plan de campaña electoral el estudio del problema agrario; unos lo han enfocado del modo más absurdo que darse pueda, otros han abarcado algunos aspectos del mismo, sin que por ello hayan llegado a enfocar los principales y, por último, algunos han acertado en el planteamiento del problema, pero adolecen del vicio de origen, por cuanto en su seno encierran estudios y conclusiones para el problema económico-industrial del país, los cuales se encuentran en algunos momentos en abierta oposición con el estudio de la solución del problema del campo.

Había que ir, por consiguiente, a la verdadera compenetración de las masas campesinas y ahí es donde debe estribar la verdadera batalla electoral en pro del labrador. La Unión Rural es necesaria; sin ella no se podrá conseguir la supremacía agraria, y ni el problema económico de la agricultura tendrá franca solución, ni menos el aspecto político del campo podrá ser enfocado como debe ser.

La actualidad agrícola impone el imperativo categórico de que el labrador se comente y vea que sin un orientador no podrá conseguir nada de lo que él desee.

LA FUERZA DE LAS CONFEDERACIONES

El 4 del corriente se han inaugurado varias importantes obras de la Confederación Hidrológica del Duero: los pantanos del infante don Jaime y Requejada, y el más principal el del príncipe de Asturias. Tales inauguraciones han sido la demostración más palmaria de que el antiguo ministro de Fomento, conde de Guadalhorca, tuvo una visión clara de la realidad de las necesidades agrícolas.

Y hace días también fué en Navarra el pantano de Alloz, quien fué puesto en marcha para el beneficio de la agricultura. Y así también hacen los ingenieros de la Confederación del Ebro, dando agua a la sedienta tierra del Alto Aragón.

La obra de las Confederaciones, ante sus realidades, no puede tener detractores, y si los ha tenido ha sido porque no sabían su fuerza constructiva de una próxima España vertebrada, con la medula de la agricultura que lleve la savia de la vida por todo el cuerpo de la nación.

EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE LA REGION MURCIANA

Como de actualidad para el campo no puede dejarse pasar la solución del abastecimiento de aguas a Murcia, Alicante y Cartagena, sin que por ello se hayan perjudicado los intereses de los regantes de las vegas de dichas provincias. Estas soluciones de problemas entre las ciudades y el campo han de ser forzosamente aplaudidas porque ellas implican la más lenta, pero también eficaz, compenetración del campo con la ciudad, dándose cuenta ésta que aquél no es una gleba, sino la vida para ella, y que por el contrario, ella debe ser quien dé su cultura al campo.

LAS ASOCIACIONES ACEITERAS

Uno de los aspectos más importantes de esta actualidad agrícola es la última reunión de la Asociación Nacional de Olivareros y la de los aceites del Bajo Aragón.

Ciertamente que las dos entidades han sabido derivar hacia el puerto más seguro sus organizaciones, por cuanto productores, cosecheros, comerciantes y exportadores se han unido para plantear sus problemas dentro de sus intereses, dejando fuera todos aquellos a quienes no les compete inmiscuirse en los terrenos de dichas Asociaciones, es decir, que han dado de lado toda política y han tomado acuerdos importantes para la defensa del aceite español.

Han tocado puntos importantísimos, tales como la creación de la marca "Oro Español", creación del frente único, formación de secciones y cooperativismo integral de los socios de dichas Asociaciones. Por ese camino, siguiendo todas las organizaciones agrarias y agrícolas, nos encontraremos dentro de pocos años un engranaje económico-comercial que en todo momento podrán defender nuestras mercancías contra todo evento del interior y del exterior.

EL CONTENIDO ECONOMICO DEL DERECHO

Es ley constante la evolución de las cosas humanas. Toda va camino de la perfección; y como la capacidad del hombre supone limitaciones, la marcha hacia el ideal es un andar constante.

No se libra el derecho de esta variación, y dentro del molde de lo justo, cuya ecuación perfecta está en Dios, la verdad absoluta, las leyes y las relaciones se van perfeccionando, sin llegar en la tierra a conseguir el descanso, la quietud en lo completo.

Como reflejo de las relaciones que los hombres guardan entre sí y con las cosas, cambia el concepto de derecho, a medida que las relaciones varían, y el derecho familiar del japonés es diferente que el del inglés, las relaciones del beduino con la tierra no son iguales que las del belga; porque en ambos casos el trato con la esposa y los hijos o el grado de propiedad en países de diversa densidad demográfica es vario y las relaciones admitidas, el derecho, es vario también.

Pero no es sólo la variedad de razas y de países quien hace cambiar esta importante actividad humana; el grado de civilización, las ideas reinantes le trasmutan hasta hacerle desconocido. Le caracteriza este cambio en la mayor importancia que se concede a la persona sobre la cosa, o al contrario, en la distinta concepción del sujeto o del objeto: el esclavo era una cosa, el sirvo de la gleba era un instrumento de la agricultura, pero era un compañero de armas, el obrero moderno tiene la plenitud de derechos al igual que el señor.

La exclusiva idea de la colectividad produjo la reacción individualista de 1798 y se empleó otro siglo en señalar los derechos del hombre. Ahora hemos comprendido que la libertad, la igualdad y la fraternidad han de realizarse entre semejantes y que es soporte de las mismas el bien material de que todos necesitamos y que a veces, por exceso, ocupa enteramente nuestra determinación teleológica.

Es decir, que nos vamos fijando en la parte material, de modo que la propiedad, por ejemplo, no es precisamente una cualidad del sujeto, sino un objeto mismo que se halla sometido al dominio. Es el ambiente de lucha desenfrenada por el bien material quien lleva los ojos del espíritu a esta consideración parcial. Por ella renunciamos a la defensa de la idea pura, y nos agrupamos más fácilmente para defender nuestros derechos tangibles.

Es necesaria la ponderación. Porque un paso de más consideración económica del Derecho nos lleva a considerar el matrimonio como un simple contrato bilateral, sinalagmático en que se ponen en juego intereses cuya liquidación se puede llevar a efecto con un divorcio matemáticamente perfecto.

Porque ponemos la mira en las explotaciones hidrográficas, agrícolas e industriales, sin parar mientes en el progreso cultural que lleva como secuela el material; y relegamos la vida de nuestro espíritu a un papel secundario que no le corresponde.

El triunfo aparente de la plutocracia, el colosalismo de la producción y la riqueza han aureolado la materia de una preeminencia que le viene holgada.

El Derecho seguirá la evolución del pensamiento, y del contenido puramente económico que ahora priva pasará a la consideración del sujeto, la parte más noble, considerándole no como un átomo, elemento matemático de

LA BOLSA

DEUDA INTERIOR 4 POR 100	Día 19	Día 9
Serie F, de 50.000 pesetas.	71 95	71 85
Idem E, de 25.000 ídem.	71 85	71 8
Idem D, de 12.500 ídem.	72	1 85
Idem C, de 5.000 ídem.	72 2	2
Idem B, de 2.500 ídem.	72 25	72
Idem A, de 500 ídem.	72 2	72
Idem G y H, de 100 y 200	72 25	72
Diferentes series		
Fin corriente		

AMORTIZABLE 4 POR 100		
Serie E, de 25.000 pesetas.		
Idem D, de 12.500 ídem.		
Idem C, de 5.000 ídem.		
Idem B, de 2.500 ídem.		
Idem A, de 500 ídem.		
Diferentes series		

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920		
Serie F, de 50.000 pesetas	91 25	91 10
Idem E, de 25.000 ídem.	91 25	91 10
Idem D, de 12.500 ídem.	91 50	91 10
Idem C, de 5.000 ídem.	91 50	91 10
Idem B, de 2.500 ídem.	91 50	91 10
Idem A, de 500 ídem.	91 50	91 10
Diferentes series		

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1924		
Serie F, de 50.000 pesetas	87 75	
Idem E, de 25.000 ídem.	87 75	
Idem D, de 12.500 ídem.	87 75	
Idem C, de 5.000 ídem.	87 75	
Idem B, de 2.500 ídem.	87 75	
Idem A, de 500 ídem.	87 75	
Diferentes series		

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1924 SIN IMPUESTO		
Serie F, de 50.000 pesetas	100 30	
Idem E, de 25.000 ídem.	100 30	
Idem D, de 12.500 ídem.	100 30	
Idem C, de 5.000 ídem.	100 30	
Idem B, de 2.500 ídem.	100 30	
Idem A, de 500 ídem.	100 30	
Diferentes series		

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1924 CON IMPUESTO		
Serie F, de 50.000 pesetas	100 25	100 50
Idem E, de 25.000 ídem.	100 25	100 50
Idem D, de 12.500 ídem.	100 25	100 50
Idem C, de 5.000 ídem.	100 25	100 50
Idem B, de 2.500 ídem.	100 25	100 50
Idem A, de 500 ídem.	100 25	100 50
Diferentes series		

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1924 SIN IMPUESTO		
Serie H, de 200.000 pesetas	84 60	
Idem G, de 80.000 ídem.	84 60	
Idem F, de 40.000 ídem.	84 60	
Idem E, de 20.000 ídem.	84 60	
Idem D, de 10.000 ídem.	84 60	
Idem C, de 5.000 ídem.	84 60	
Idem B, de 2.500 ídem.	84 60	
Idem A, de 1.000 ídem.	84 60	
Diferentes series		

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1924 CON IMPUESTO		
Serie H, de 200.000 pesetas	70 50	70 50
Idem G, de 80.000 ídem.	70 50	70 50
Idem F, de 40.000 ídem.	70 50	70 50
Idem E, de 20.000 ídem.	70 50	70 50
Idem D, de 10.000 ídem.	70 50	70 50
Idem C, de 5.000 ídem.	70 50	70 50
Idem B, de 2.500 ídem.	70 50	70 50
Idem A, de 1.000 ídem.	70 50	70 50
Diferentes series		

AMORTIZABLE 3 POR 100, 1924		
Serie H, de 250.000 pesetas	70 50	70 50
Idem G, de 100.000 ídem.	70 50	70 50
Idem F, de 50.000 ídem.	70 50	70 50
Idem E, de 25.000 ídem.	70 50	70 50
Idem D, de 12.500 ídem.	70 50	70 50
Idem C, de 5.000 ídem.	70 50	70 50
Idem B, de 2.500 ídem.	70 50	70 50
Idem A, de 1.000 ídem.	70 50	70 50
Diferentes series		

AMORTIZABLE 3 POR 100, 1924		
Serie H, de 250.000 pesetas	70 50	70 50
Idem G, de 100.000 ídem.	70 50	70 50
Idem F, de 50.000 ídem.	70 50	70 50
Idem E, de 25.000 ídem.	70 50	70 50
Idem D, de 12.500 ídem.	70 50	70 50
Idem C, de 5.000 ídem.	70 50	70 50
Idem B, de 2.500 ídem.	70 50	70 50
Idem A, de 1.000 ídem.	70 50	70 50
Diferentes series		

AMORTIZABLE 3 POR 100, 1924		
Serie H, de 250.000 pesetas	70 50	70 50
Idem G, de 100.000 ídem.	70 50	70 50
Idem F, de 50.000 ídem.	70 50	70 50
Idem E, de 25.000 ídem.	70 50	70 50
Idem D, de 12.500 ídem.	70 50	70 50
Idem C, de 5.000 ídem.	70 50	70 50
Idem B, de 2.500 ídem.	70 50	70 50
Idem A, de 1.000 ídem.	70 50	70 50
Diferentes series		

Fin corriente
Fin próximo

MONEDA 4.50 POR 100		
Serie F, de 50.000 pesetas	87 25	
Idem E, de 25.000 ídem.	87 25	87 60
Idem D, de 12.500 ídem.	87 25	
Idem C, de 5.000 ídem.	87 25	
Idem B, de 2.500 ídem.	87 25	87 50
Idem A, de 500 ídem.	87 25	87 50
Diferentes series		87 60

MONEDA		
Libras	599	60
Libras Hipotecario		443
Libras Central	120	120
Libras Español de Córdoba	431	
Libras Hispano Americano	245	

MONEDA		
Francos	86 75	86 97
Francos belgas	18 90	
Belga	150 60	
Libras	49	
Dólares	45 50	45 80
Euros	9 34	9 40
	0 43	

IMPRESION DE LA BOLSA

Madrid, 20.—Los fondos del Estado se han cotizado con irregularidad y los Amortizables se han distinguido por su firmeza.

Los dólares se cotizaron a 9'40, las libras a 45'30 y los francos a 36'97.

LOS DATOS DE NUESTRA PAGINA DE MERCADOS SON AUTENTICOS, POR LO QUE SU VERDAD ESTA GARANTIDA EN TODO MOMENTO

Real orden muy interesante para los agricultores

La "Gaceta" del 17 del corriente publica una interesante Real orden del Ministerio de Economía Nacional, en la cual da las normas fijas para que aquellos agricultores que lo deseen puedan dirigirse al Comité de Cerealicultura Nacional en petición de trigo seleccionado para simiente. A continuación publicamos los artículos de mencionada disposición que más interesa conocer.

4. Las clases de trigo que se adquirirán para después ser vendidas a los agricultores serán las siguientes:

A) Trigos no seleccionados genéticamente:
Catalán de monte, con destino especialmente a ambas Castillas y Aragón.
Recios o semoleros de Baza e Iznalloz, raspinegro de Alcalá la Real y colorado de Jerez, con destino a Andalucía y Extremadura especialmente.

B) Trigos seleccionados genéticamente:
Castilla número 1 (selección Arana), para ser cedido especialmente a los agricultores de ambas Castillas.

Híbrido L. 4, que aunque puede ser cultivado en secano, está más especialmente indicado para siembras tempranas de otoño en los regadíos de ambas Castillas y Aragón.

Ardito, especialmente para siembras tardías, después del arranque de la remolacha azucarera en los regadíos de ambas Castillas y Aragón.

Senatore, Capelli y Milazzo, ambos semoleros, especialmente indicados para Andalucía y Extremadura.

Además de los trigos que se adquirirán, se podrá ceder a los agricultores las cantidades que de los cinco últimos citados disponga el Instituto de Cerealicultura.

Las cantidades de que se podrá disponer de los trigos, Castilla número 1 (selección Arana) Híbrido L. 4, Senatore, Capelli y Milazzo, serán muy limitadas.

En caso de que haya agricultores que individual o colectivamente quieran cooperar a la actuación del Instituto de Cerealicultura, a fin de multiplicar y difundir las semillas de trigo seleccionadas genéticamente, se destinarán con preferencia para las siembras que hayan de hacer estos agricultores, las cantidades de que se

disponga de dichas semillas. Las relaciones entre dichos agricultores y el Instituto de Cerealicultura y el Comité de Cerealicultura serán—llegado el caso—fijadas por este Ministerio previa propuesta del Comité, oído el informe del director del Instituto de Cerealicultura.

5. Los poseedores de los trigos mencionados que deseen cederlos en venta al Comité de Cerealicultura, se dirigirán al mismo en la Moncloa, "Casa de Oficios", Madrid, participando:

a) La cantidad de grano de la última cosecha que se comprometen a ceder en venta y el nombre del trigo de que se trate.

b) Que dicho trigo se encuentra cribado y, por tanto, totalmente exento de semillas extrañas. Que su poder germinativo es satisfactorio y el peso de 100 litros es superior a 77 kilogramos.

c) Precio de cesión en venta al Comité de Cerealicultura, sobre vagón en estación de origen, de los 100 kilogramos netos, ensacado en sacos nuevos de 600 gramos de peso y contenido cada envase 70 kilogramos neto.

d) Domicilio del que hace la oferta, situación de los depósitos o graneros y estación del ferrocarril en la que entregará el trigo sobre vagón.

6. Se acompañará a la proposición de venta una muestra del trigo ofrecido de 200 gramos.

7. El día 30 de agosto se abrirán las ofertas recibidas y, en su vista, el Comité de Cerealicultura o la Delegación del mismo determinará las que juzgue más convenientes para su aceptación, empezándose las expediciones por las más ventajosas.

No obstante, la Delegación del Comité regulador seguirá recibiendo ofertas hasta que termine el suministro y conforme éste se realice se tomarán las determinaciones que juzgue más convenientes para que el suministro tenga lugar en las condiciones de economía.

Las facturaciones las habrán de hacer él o los vendedores en el orden de prelación que se fije por el Comité de Cerealicultura o la Secretaría del mismo.

8. El pago del trigo que se adquiriera se realizará a los treinta días de su facturación.

9. El precio de cesión o venta a los agricultores del trigo que se adquiriera será el de 52 pesetas los 100 kilogramos neto sobre vagón estación de carga, incluido en el precio el envase para los trigos catalán y recios de Baza, Iznalloz, Alcalá la Real y Jerez de la Frontera, y de 62 pesetas para el Manitoba número 1 y los trigos de selección genealógica de peñigres; Castilla número 1, Híbrido L., Senatore, Capelli, Milazzo y Ardito.

10. Los agricultores que deseen obtener trigo del que se adquiriera para simiente lo solicitarán en las Alcaldías de sus respectivos Municipios, en impresos adecuados, que para tal fin serán suministrados por el Comité de Cerealicultura, en los que se hará constar:

a) El nombre, apellidos y domicilio del solicitante.

b) Cantidad y clase de cada trigo solicitado, y si es mayor cantidad habrá de ser por sacos de 70 kilogramos.

c) Estación del ferrocarril a la que se ha de facturar el trigo pedido.

d) Obligación de satisfacer al contado, al recibo de la mercancía, el precio que se fija para el trigo en la base 9.ª, y, además, los transportes por ferrocarril desde la estación de carga hasta la de destino.

e) Obligación de abonar 15 pesetas por cada 100 kilogramos de trigo, en el caso de que por cualquier causa que la Delegación del Comité de Cerealicultura considere injustificada, el petitorio se niegue a hacerse cargo del trigo que hubiere solicitado.

11. Los alcaldes correspondientes declararán, en cada petición, que conocen al firmante, como vecino y labrador en el Municipio de que se trata, que la cantidad de trigo solicitada está en armonía con la labranza que lleva el petitorio, y que el interesado, a juicio del alcalde, es persona solvente moral y materialmente.

12. Las peticiones deberán ser remitidas por los alcaldes al Comité de Cerealicultura, la Moncloa, Casa de Oficios, Madrid.

16. Al efectuar los ingenieros Jefes de las Secciones Agronómicas las entregas del trigo, percibirán de los interesados el importe del trigo que entreguen.

Sancho ABARCA

Páginas femeninas

En la cumbre del Tibidabo

Por la espléndida y bien trazada carretera que bordeando abismos y atravesando jardines y pinares nos conduce a la cumbre de la grandiosa montaña, vamos deslizándonos suavemente.

El doctor Suñá y Soldevila, tan amante de su Cataluña como de su carrera, me explica, complacido, cómo se debe a un compañero suyo, al doctor Andreu, de fama universal por sus pastillas, la iniciativa de las primeras edificaciones en la alta cumbre, y lo que pareció entonces a muchos absurdo sueño, háse convertido hoy en asombrosa realidad y centro animadísimo de turismo, que tantos beneficios reporta a la ciudad condal.

A nuestro lado cruzan veloces caravanas automovilistas que bien pronto se pierden en las cerradas curvas del camino. Nunca me pude explicar ese desmedido afán de correr, correr, que sobre el riesgo natural de estreñarse impide contemplar con detenimiento los innumerables encantos del paisaje. Son muy equilibrados mis primos, y con gran contento mío no salimos de los sesenta a pesar de los apremiantes bocinazos a nuestra espalda.

Llegamos a la hermosísima explanada en la alta cumbre y nuestra primera visita fué para el Amo y Señor de aquellas maravillas y grandezas, que en vano el hombre se esforzará en ornamentar, si no tuvieron el sello de la grandeza divina impresa con caracteres indelebiles por la mano omnipotente y creadora.

El sueño e ideal sublime de Dom Bosco edificando un templo Expiatorio Nacional en aquellas alturas al Sagrado Corazón de Jesús, es hoy un hecho innegable, y a pesar de que falta mucho aún para la terminación del grandioso proyecto, la hermosa cripta, ya acabada, constituye por sí sola un orgullo para el pueblo barcelonés, eminentemente religioso, como lo prueba la erección de las soberbias columnatas que fe, amor y sacrificios representan para los donantes, cuyos nombres en ellas están esculpidos, pero mucho más lo están en el Divino Corazón, que sabrá premiarlos bien su largueza y deseos por su reinado.

En la magnífica terraza del hotel contemplamos el panorama más sorprendente y embalsador que pueda soñarse, y las innumerables calles y vías de la ciudad, los enormes edificios, las lindas torres en medio del verdor de sus jardines, la inmensa Barcelona, en fin, con su hermosísimo puerto lle-

no de barcos, es de un aspecto tal de grandiosidad que difícilmente podré expresárselo con mi insulso decir.

Unas muchachas francesas se columpiaban en la enorme atalaya sobre el espacio, alegrando aquellos abismos con sus risas; sus gritos de espanto después al verse suspendidas en el vacío, me incitan a probar también las impresiones de la altura, inmensa, horripilante, y desoyendo los temores de mis primos, que no comparten mis deseos de más altura, me entré precipitadamente con aquéllas en el diabólico aparato, y contemplé embelesada el soberbio espectáculo...

Los lejanos Pirineos con sus nieves...

Las azuladas costas mallorqueñas... La inmensa Barcelona que desaparecía bajo nuestros pies...

Y decían con razón las extranjeras que tan sublime visión era única en el mundo y que no sabíamos sacar partido de las bellezas tan inmensas que se encierran en nuestra Patria.

Y cuando ya de noche bajamos en el funicular a la ciudad, hecha un ascua de luz, les decía con pena a mis acompañantes que volvíamos del cielo a la tierra, y sentí mucho, mucho, que siquiera por un instante no se hubiera descompuesto la atalaya monumental para haber permanecido siquiera un rato más sobre el abismo...

Margarita Soldevila y Puente

Balneario de Fuente Amargosa

TOLOX

a 55 kilómetros de Málaga

Aguas Azoadas y Radioactivas. Afecciones crónicas del aparato respiratorio.

CATARROS, ASMA, BRONQUITIS

Temporada oficial, del 20 de agosto al 15 de noviembre. Servicio diario de autobús. Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde, Alameda de Alfonso XIII, número 35. Teléfono 23-73.

FONDA DEL CAMPO

La más higiénica y próxima al Balneario. Para informes, al administrador.

"CORREO EXTREMENO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA:

Guía del forastero

Horario de trenes

TRENES ESPAÑOLES

Horas de salida

Mercancías con viajeros hasta Mérida y Cáceres, a las 6 de la mañana. Expres (martes, jueves y sábados) a las 9'35.

Omnibus hasta Alcázar de San Juan, a las 10'20.

Tren mensajero hasta Mérida, de las tres clases, y desde Mérida a Almorchón, con tercera clase, a las 15'15.

Tren correo número 611, hasta Madrid, a las 18'35.

Expres a Sevilla (sábados y martes), a las 23'40.

Horas de entrada

Expres de Sevilla (lunes y jueves) a las 8.

Correo de Madrid número 610, a las 10'15.

Tren mensajero número 650, a las 13'15.

Omnibus número 620, a las 19'20.

Expres de Madrid número 600 (lunes, miércoles y viernes), a las 19'55.

Mercancías con viajeros de Mérida a las 21'20.

TRENES PORTUGUESES

Horas de salida

Mixto, a las 6'25.

Mercancías con viajeros, a las 7'15.

Expres (lunes y jueves), a las 8'25.

Correo, a las 15'55.

Horas de entrada

Correo, a las 8'22.

Mercancías con viajeros, a las 20'25.

Mixto, a las 21'5.

Expres (sábados y martes), a las 23'4.

HORARIO DEL SERVICIO DE AUTOBUSES A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

De San Juan a Estación.—5'20, 7'50, 8'50, 9'35, 9'50, 11'40, 12'30, 13, 14'10, 12'30, 14'50, 15'15, 16, 16, 17'30, 17'45, 18'05, 19, 19'35 y 21.

De Estación a San Juan.—7'20, 8'30, 9'35, 10'20, 12'30, 13'20, 14'20, 15'30, 16, 16'20, 17'30, 18'40, 19'25, 20 y 21'30.

Tarifa de precios.—Desde San Juan a Estación, o viceversa, 0'30 pesetas; desde San Juan a bifurcación carreteras Portugal y San Vicente, 0'20; desde Puerta de Palmas a Estación, o viceversa, 0'20.

En defensa de la verdad

En torno a Donoso Cortés

Ni las amables alusiones que en reciente artículo sobre el homenaje a Donoso Cortés me prodiga el señor Gómez Rodríguez, ni el ambiente favorable o desfavorable que hubiera formado mi primer artículo sobre el mismo tema, ni aun siquiera la capital importancia que indiscutiblemente reviste tal cuestión, habrían sido suficientes para romper mi decidido propósito de no ocuparme más de tal cuestión, a no haber existido una circunstancia especial que en estos momentos mueve mi pluma, circunstancia que me ha sido recordada—ya sabía yo que existía—, y a la vez confirmada con la lectura de dicho artículo.

Me refiero a la crítica insana, de la que no puede eludirse nadie, quien quiera que sea, por más que pretenda conseguir un fin bueno con medios justificados.

Al lanzar a la publicidad mi primer y único artículo sobre el homenaje que este pueblo había de tributar a la inmortal memoria de nuestro paisano Donoso Cortés, no fué otra mi intención que animar las casi exhaustas fuerzas de la Comisión. El haberlo firmado con un pseudónimo no ha sido fruto de voluble capricho. Me he dejado convencer de evidentes razones que no son del caso exponer por su fácil comprensión. Pero ha habido quien consciente o inconscientemente ha querido cerrar las puertas de su inteligencia a tales razones, interpretando de una manera poco recta mi "falso nombre".

A esto indudablemente se refiere el encarecido ruego que en su artículo en cuestión me dirige el señor Gómez; que si me es posible (usando casi de sus mismas palabras) rompa el pseudónimo para demostrar que cuando se dicen verdades grandes, se defiende causa justa y no es por miedo ni cobardía por lo que se acoge, quien lo hace, a un pseudónimo.

No cabe duda que estas palabras son el eco fiel de esa crítica injusta que se ha hecho sobre mi artículo. Y un buen amigo no puede menos de exponerla en términos no tan vivos, como es en realidad.

Accedería gustoso al ruego del señor Gómez si no hubiera otros medios más conducentes para demostrar que firmarse con un pseudónimo no es indicio, ni mucho menos, prueba de miedo o cobardía. Miedo, ¿a quién? Cobardía, ¿de qué?, podría preguntar a quien tan torcidamente ha querido interpretar mi modo de proceder.

Hasta aquí no he sido el primero, ni soy actualmente el único, ni será el último en lo sucesivo, que emborrone

cuartillas con un pseudónimo. Raro, muy raro, debe ser el diario donde no figure alguna que otra firma pseudónima. En este caso, siguiendo el lógico raciocinio e inexacto modo de pensar de quien calificó de cobardía mi modo de obrar, se deduce que el mando periodístico está lleno de cobardes.

Concretémoslos más. Dado que el temor a alguien me impulsara a firmar de la manera que lo hice, ese alguien nadie puede ser sino aquellos a quienes directa o indirectamente me dirijo desde mi artículo; directamente a la Comisión, indirectamente a aquellos señores que en la Junta de organización derrocharon a todo trance lo que con marcado humorismo llama el señor Gómez "parlamentarismo baratero". La Comisión no puede darse por ofendida, pues a mí parecer no he vertido ninguna inexactitud en mi artículo, sólo expuse los hechos según mi criterio. Los segundos tampoco tienen derecho a molestarse; dije la verdad, y sólo la verdad.

Con todo esto pretendo probar que, así como no hubo motivos fundados que dieran pie a la mal supuesta cobardía que se me atribuye, así tampoco existió esta última; digo mal, si que existió en quien se contentó, no con empuñar la pluma y refutar algún concepto poco exacto, que yo intencionadamente expusiera (única causa de cobardía), sino que se dio por satisfecho con comentar oralmente, y no tan alto que yo lo oyera, tan absurdo supuesto.

No quiero desaprovechar esta ocasión para, desde este mismo sitio, manifestar mi agradecimiento sincero al señor Gómez por su acertada aclaración sobre un concepto un tanto oscuro de mi artículo. No dudo que aquélla fué hecha con la más sana intención; tal vez para subsanar el descontento de alguno que no me atrevo a decir que fuera injustificado. Yo no me expresé de otra manera porque, en realidad, de verdad la reunión de organización de una Comisión siempre coincide con su primera sesión.

JORGE LUIS

Enfermedades de los niños

DOCTOR FERNÁNDEZ CASARES

Médico militar

Rambla, 25

MÉRIDA

Folleto de CORREO EXTREMENO 43

El Monasterio de la Buena Muerte

Por Rafael Pérez y Pérez

(EDICIONES DE LA BIBLIOTECA "PATRIA")

junto al lecho de muerte de aquel hombre, que fué inconsciente ladrón de su dicha y que por una burla del destino venía a morir amparado por caridad bajo su propio techo, Federico a los acontecimientos pasados y presentes advirtiéndoles una mueca como de ironía, ración de otras bellas ilusiones. Pero Miña Sarredo, víctima de las imposiciones de sus familiares, juguete de sus propios egoísmos, alma cobarde que no supo defender su cariño contra la pobreza y prefirió venderse por dinero, había alcanzado al fin una fortuna mediante aquel testamento inesperado de su marido. De la catástrofe que hundió a tantos en la desolación y la muerte, había sacado ella sin pretenderlo la libertad y la seguridad económica de su porvenir. Tenía veintitrés años, una fortuna y la plenitud de todos sus derechos. Estaba en condiciones de rehacer su vida...

Federico no fué dueño, ante este pensamiento avasallador, de evitar que una ráfaga de tentación barriese de su alma por un instante, todo otro sentimiento que no fuese el de aquel antiguo amor, que no necesitaba más que un leve soplo para revivir.

¡Pobrecita Rosa María! Por algo se estremeció de miedo ante el inanimado cuerpo de la enemiga. Sin embargo, aquella tentación duró un minuto tan sólo. Había algo muy gran-

de y muy fuerte dentro del corazón de Federico Augusto, lazos intensos de compenetración y agradecimiento, y el mismo amor carnal amalgamado con todo el idealismo y la pureza del otro amor espiritual que constituía ese afecto integral y completo, necesario para el matrimonio, en el que se complementan todas las exigencias del cuerpo y del alma; toda esa ternura y esa pasión que se apoderaban de él al sólo hecho de detener el pensamiento en la gentil Rosa María que por otra ironía del destino estaba sirviendo de enfermera a su rival. Mago o adivino tendría que ser quien advinara el remate de esta enconada lucha de afectos y sentires. Federico no había visto aún a Miña Sarredo; ni había hecho el menor movimiento para intentarlo, aunque le hubiera sido muy fácil conseguirlo.

Rosa María, que observaba concienzudamente al conde, no pudo hallar en él indicio alguno que revelase luchas o violencias interiores, lo cual indicaba que su línea de conducta era completamente natural. Al atardecer, Rosa María y su doncella, se encaminaban al pueblo para volver al Monasterio al día siguiente. El conde las llevaba en su automóvil y aquellos diez minutos de marcha, sentados los dos en la delantera del coche, él guiando, ella hablándole suavemente,

eran como una inyección de optimismo y fortaleza para las tareas del día siguiente. Por una especie de acuerdo tácito, el nombre de Miña Sarredo no fué pronunciado ni una sola vez entre los dos. Frecuentemente, Rosa María sintió la desgarradura de un pensamiento inquietador... Miña Sarredo era viuda y rica, el obstáculo de la pobreza que antes le separó de Federico estaba ya zanjado. Ahora Federico y Miña se casarían, y ella... ella lloraría lágrimas de hiel, ¡pobrecita enamorada!, pagando bien cara su torpeza de haberse dejado sorprender por el atractivo de un hombre demasiado brillante y mundano para su condición de señorita de la clase media.

Rosa María había perdido por completo sus ilusiones y su fe en el porvenir; sentía que Federico era para ella cosa perdida, y, sin embargo, le amaba más a cada momento. Su cariño tenía el sabor agriado del fruto prohibido y la dicha de amar llevaba aparejada la tenebrante desgarradura de saber que amaba lo imposible. Esto no hacía sino avivar la hoguera del cariño con las rebeldías de la desesperación y en sus horas de amor calladas y tristes, en el rato único de charla con el conde, había la locura de los que quieren beber a grandes sorbos la copa de la ventura, de los que intentan retener un bien que saben con certeza perdido de un momento a otro.

Federico Augusto había tenido que sufrir violencias y malos ratos. Uno de los peores fué la llegada de toda la familia de Miña Sarredo, que acudió al entierro de Gorito Andrade. Por fortuna, era el conde de Lomarango harto orgulloso para descender a tomar represalias contra aquella gente que no tuvo escrúpulos en rechazarle, y haciendo acopio de toda su cortesía, supo recibirlos como cumplía a su hidalguía de caballero.

Tres días permanecieron en la Buena Muerte. La misma condesa de Sa-

redo fué quien cometió la imprudencia de decir a su hija que se encontraba en el domicilio de su antiguo novio. En el estado delicadísimo en que la joven señora se hallaba, esta impresión violenta fué de un efecto desastroso. Miña empeoró de tal forma, que Javier Alcorza y el doctor que de Madrid llevó consigo la asustada madre se opusieron rotundamente a que se trasladase a la enferma a la corte como en un principio se pensara. Y la condesa de Sarredo se quedó en la Buena Muerte, hospedada por Federico Augusto, cuidando de su hija.

Comían los dos con Rosa María, doña Carmen y el yanqui. Al atardecer, la jovencita se iba al pueblo; la cena era más difícil y embarazosa, prohibidos el muchacho y su vieja amiga por la estridida presencia de la condesa a quien el señor de Lomarango trataba con una cortés frialdad. El norteamericano se acostaba al toque del Angelus, bastante delicado todavía.

Entretanto, la primavera había estallado en flores, en perfumes, en matices. La glauca llanura del mar era serena y clara como un espejo que copiara la belleza del cielo. Todos los pájaros de la comarca parecían haberse dado cita en los cornisamentos y aleros de los sobrelaustros; hasta en el hueco de la capucha de San Bruno, que ocupaba el centro del primer claustro, hicieron nidal los locos jardiños de gorriones. ¡Y los naranjales! ¡Qué espléndida explosión de flores blancas y de olores exquisitos, evocadores de nupcias, epitalamios y promesas!... Desde los vitrales de las cámaras, abiertos cabe el muro formando camarines, Mr. Junkers se extasiaba oliendo a azahar y cantando en todos los tonos la belleza de España.

A mediados de abril, Javier Alcorza permitió a Miña Sarredo abandonar la cama. Sus primeros pasos, débiles y vacilantes, diólos apoyada en

su madre y en Rosa María para acercarse al ventanal donde esperaba un sillón, ahito de almohadones, dorado por el sol que penetraba con gozo; el sol amigo de su juventud iluminando el maravilloso mar azul de tan tristes recuerdos, las barquitas blancas, la playa grisenta, los naranjales floridos...

Al volver a la vida, todo aparecía con una nueva fisonomía para Miña Sarredo. Parecía una bárbara pesadilla la rotura de su sueño de amor con el conde de Lomarango, su casamiento con Gorito Andrade y aquel viaje a la Argentina, de vuelta del cual les acechaban la tragedia y la muerte. Con el optimismo peculiar a los convalecientes, Miña alentaba una secreta esperanza de compensaciones. Aguardaba algo, no sabía qué, algo muy feliz y muy dulce, y se le pasaban los días creyendo percibir en el vecino corredor los pasos conocidos de Federico Augusto. ¿Cómo era posible que "él" no viniera a verla ahora que ya podía recibirle levantada? ¡Creía ella una cosa tan natural que él fuese a visitarla!... Sin embargo, como los días pasaron sin que el conde de Lomarango cumpliera la secreta aspiración de Miña Sarredo, una mañana se atrevió a preguntar a su sollicita enfermera:

—¿No está en el Monasterio el conde de Lomarango?

Rosa María Alcorza se estremeció al contestar con voz leda:

—Sí.

—Como no lo veo...

—Está muy ocupado con sus trabajos agrícolas.

—¿El?—se sorprendió con cierta ironía Miña Sarredo.

Tuvo grandes tentaciones de hacerle saber que deseaba recibirle, pero su dignidad puntillosa hizo una oportuna llamada al buen sentido. Cuando él no iba a preocuparse personalmente del estado de su salud; era o porque estaba poseído de una grave indiferencia o porque quería extremar su respeto

Información de Villagarcía

Valentina Rojo, casada, se hallaba esperando la vez en la fuente de la "Jurgana" para coger agua, cuando sin saber cómo, se cayó de espaldas en un despeñadero, recibiendo un fuerte golpe en el cerebro y algunas contusiones más en otras partes del cuerpo. Inmediatamente fué conducida en un sillón por algunas personas que allí se encontraban a su casa, calle Espronceda.

Oportunamente fué asistida por el doctor Pera, que declaró que sufría una fuerte conmoción cerebral y que su estado es grave. Esto ocurrió el día 18, al medio día.

MAS CAIDAS

Uno que se cae de su borrica al saltarse ésta de un lagarto, relajándose un pic.

Otro que se hallaba subiendo mantadas de paja, estuvo a punto de caer, si no suelta la manta y se agarra a la escalera portátil, la que le propinó una caricia con un soberano coscón en el pecho, como recuerdo inolvidable, forzoso y desagradable por algunos días.

Otro... no quiero continuar. Porque querer dar cuenta de todos estos pequeños, pero desagradables acontecimientos, sería el cuento de nunca acabar.

Dios quiera que no se repitan más tan lamentables y misteriosas caídas. Mucho cuidado y a escarmentar en cabeza ajena.

CORRESPONSAL

Recambio CHEVROLET baratos

OLLEROS -San Juan, 12

Se venden

Tres prensas con motor para uva de las llamadas de Estrella, y una pisadora con motor en buen estado y perfecto funcionamiento. Razón: Javier Merino.—Almendralejo.

Ballestas CHEVROLET OLLEROS.-San Juan, 12

NOTAS GRAFICAS DE ALMENDRALEJO



Vista exterior de la Sucursal del American Bar, propiedad del industrial de esta plaza, señor Montalbán, y que días pasados se inauguró con la mayor brillantez en la ciudad de Almendralejo

A los comerciantes e industriales

Fundación Extremeña de Enseñanza

Romero de Castilla, número 10 Badajoz

Atendiendo a la imperiosa necesidad que tienen los elementos mercantiles de orientar debidamente su cultura, especializándose tanto en su CALCULO MERCANTIL y CONTABILIDAD COMERCIAL O DE EMPRESAS, como en la TRADUCCION Y ESCRITURA DE IDIOMAS, GEOGRAFIA ECONOMICA, MECANOGRFIA, LEGISLACION Y DERECHO MERCANTIL, organizará para los residentes en esta plaza clases generales a horas compatibles, de las materias expresadas, como igualmente de CULTURA GENERAL, TAQUIGRAFIA, GRAMATICA, CALIGRAFIA y ORTOGRAFIA, explicada por el profesorado técnico de la Fundación y al precio de 15 pesetas mensuales por matrícula de asignatura (la de mecanografía, en concepto de entretenimiento de las máquinas, tendrá un aumento de 10 pesetas mensuales, siendo también de cuenta de la Fundación los gastos de papel y material necesario).

Para los de ambas provincias abre igualmente en 1 de octubre próximo una sección especial de clases por correspondencia, con matrícula de 20 pesetas mensuales por asignatura, y con explicaciones, cuestionario y hojas de ejercicios semanales, ajustándose a los últimos procedimientos prácticos de enseñanza.

Para matrícula, detalles e informes, a los directores de la Fundación, don Gerardo Poigado Alfonso y don Valeriano Lucenqui Pasalodos, Romero de Castilla, número 10.

No compre pianos de marcas desconocidas y sin garantía; invertirá mal su dinero. Adquiera un

RONISCH

de fama mundial, y poseerá una verdadera joya artística.

FACILIDADES DE PAGO

Casa HAZEN Fuencarral, 55 Madrid

Almacenes de Ferretería "EL CANDADO"

Lámparas de acetileno sistema Muñiz, y eléctricas. Carburo de calcio al por mayor y menor.

ANIVERSARIO

EL DIA 22, PRIMER ANIVERSARIO DE DOÑA FILOMENA AGUILAR, VIUDA DE BULNES. LAS MISAS QUE ESE DIA SE CELEBREN EN LA CATEDRAL EN LA CAPILLA DE LA VIRGEN DE LA SOLEDAD, EN LA CONCEPCION Y SANTO DOMINGO, DESDE LAS SIETE EN ADELANTE, Y EL 23 A LA MISMA HORA, EN LA CONCEPCION, SERAN APLICADAS POR EL DESCANSO DE SU ALMA.

Arriendo

Dos amplios garages en Ronda del Pilar y Cristóbal Oudrid. Razón, Menacho, 38, principal, izquierda.

DEHESA

Se arrienda a pasto, labor y bellota, desde el próximo San Miguel, la finca denominada "La Cabra", de unas 600 fanegas de cabida, término de Monesterio, próximo a la carretera general de Sevilla, entre dicho pueblo y Fuente de Cantos.

Para tratar, con Alejandro Murga, en Santa Marta.

Baterías Ford, Chevrolet y Whirpet a 120 pesetas las MEJORES

OLLEROS.-San Juan, 12

Chocolates Gallardo

Villanueva de la Serena

Expres-Agencia

Transportes rápidos en autocamiones. Despacho de talones en el ferrocarril. Local para depósito de mercancías en Menacho, 19 :-: Teléfono 377 BADAJOZ

Desde Almendralejo

En la novillada de feria el caballista local Juanito Alor obtiene un lisonjero triunfo

El jueves se celebrará en la plaza de toros una magnífica verbena de carácter popular.

Premeditadamente hemos dejado para esta ocasión la información de la novillada de feria en la que resaltó notablemente la actuación del gran caballista Juanito Alor.

La labor de Rayito III y Miura no fué tan completa como ellos hubieran querido, pero demostraron, el primero, una valentía innegable, y su compañero, mucho arte y bastantes conocimientos de la profesión.

Juanito Alor, que debe estar enamorado cuando no se decide a salir de aquí, fué el que se ganó las mayores ovaciones. Hizo torrear a su preciosa jaca de manera admirable, metiéndola en el terreno de la res y sacándola airosa y limpiamente de todas cuantas suertes realizó.

Rejoneando probó Juanito conocer cada día mejor el sitio de clavar, tan difícil de ver para algunos que tienen fama de poseer los secretos del arriesgado arte del toro a la jineta. Colocó cuatro rejones estupendamente y un par de banderillas que fué un primor, no pudiendo echar pie a tierra porque la res fué la peor del excelente lote que presentó el ganadero don Félix García de la Peña. El resto de los bichos fueron muy bravos y manejables.

La plancha ha sido morrocotuda, pero afortunadamente aún nos queda una "mijina" de ánimo para asistir al desfile de bellas mujeres y de preciosos mantones de Manila. Asistiremos, pues, a la magnífica fiesta para la que en este momento se nos invita galantemente y se nos proporciona la satisfacción de poder dar a nuestros lectores una información completa.

EL JUEVES...

día 21, o sea mañana, a las once de la noche, se celebrará en la plaza de toros una gran verbena en la que la democracia quiere patentizar—no hace falta, castizos—que hay salero y energías para estar todo un verano haciendo lo contrario que la hormiga de la fábula. Sí, porque estos jóvenes animosos trabajan durante todo el invierno. Y que conste que aunque sea una paradoja son, en el sentido del trabajo, como la hormiga, puesto que demuestran al bailar continuamente que son de hormigón... armado.

LA MUSICA Y LO OTRO

Amenizará la fiesta la acreditada banda de música de El Obrero Extremeño y la famosa orquestina Martínez.

La plaza estará iluminada con farolillos a la veneciana, se quemará una bonita colección de fuegos artificiales y se harán bonitos regalos, con los que contribuye el comercio local a la mayor atracción de la fiesta, que seguramente resultará tan lucida como esperamos.

«Correo Extremeño» es el periódico de mayor circulación de la provincia

Impresiones de un viaje

De Granja de Torrehermosa a la estación de Fuente del Arco, regresando por Valverde de Llerena

Obligaciones que nada importan pueden al lector porque son bien ajenas por cierto al interés informativo, me llevan en ferrocarril a la estación de Fuente del Arco en esta mañana de julio, la primera sin duda del mes en que Febo acabó de colocarse en su sitio para martirio de los que pretendíamos presumir hoy de veraneantes, viajando por la vía estrecha.

A las once de la mañana (hora solar, bastante solar) hemos partido del pueblo. Hasta las doce y media no llegaremos a la estación de destino. Y ante la visión de la tortura que esa hora y media nos supone, mis acompañantes y yo hemos tenido una mirada de piedad para nuestros pobres cuerpos pecadores...

Arranca el tren desperezándose del calor enervante de la mañana. Cuando llevamos recorrido poco más de un kilómetro, surge, alegrándonos la vista, la codiciada carretera de Azuaga-Granja, cuyos trabajos observamos más adelantados de lo que suponíamos. Unos minutos de descanso en la estación de Azuaga; unos saludos a ciertos amigos que nos encontramos allí, y ya estamos rumbo a Berlanga.

En Berlanga, Picó, el camarada Picó, que sale a recibir al tren, nos obliga a dejar unos instantes el vagón para cambiar unos saludos con él y con los suyos. Nos despedimos al fin; reanudamos la marcha cuando Picó quiere, y media hora después arribamos a la estación de Valverde, donde nos reciben los brazos de un familiar que en este pueblo vive, y con quien dejamos la revoltosa compañía de unos sobrinos que durante el trayecto venían empeñados en escapar por las ventanillas del vagón en su afán de asomar al campo. Prometemos nuestra estancia de unas horas en este pueblo cuando regresemos de Fuente del Arco, y a Fuente del Arco nos lleva ya el tren, agradeciendo la seguridad de no hallar nueva estación en el trayecto para no haber necesidad de apearnos.

El viaje se hace ahora más pesado. La falta de la inquieta compañía de los rapaces que en Valverde hemos dejado la objetamos ahora mucho de menos. Nos aburriríamos. El sol aprieta el tren, al penetrar entre las sierras, parece dormirse. La circulación del aire se hace más pesada. Calor, mucho calor. Hasta que por fin llegamos a Fuente del Arco. Descendemos del tren. Acudimos a la busca de la sombra de la sala de espera. Nos desahorcamos el cuello; nos deshacemos la corbata. ¡Aire! ¡Necesitamos aire! Estamos bajo los efectos de unos leves síntomas de asfixia.

Ha llegado el correo de Sevilla, que esperábamos. Movimiento, ajeteo en el andén, gente que baja y sube a los coches. Saludos, despedidas.

De despedida estamos también nosotros. Y cuando ya la hemos; cuando el tren nos separa al fin de los familiares que fueron compañía de viaje nuestra, y a quienes venimos a este punto a despedir, nos hemos quedado solo, triste y solo en el andén, agitando un pañuelo al aire hasta que el tren, y con él unas manos que asomaban por las ventanillas, se pierden a lo lejos...

Ya estamos en Valverde de Llerena. El viaje de regreso lo hemos hecho casi dormido, aletargado por el calor y por la monotonía del movimiento del tren tortuga en que viajamos. De la estación al pueblo, hemos tragado el polvo de la carretera. ¡Ni un coche a la estación! ¿Qué pueblo, qué birra de pueblo será éste?

De mala gana preguntamos por la orientación para llegar a la plaza al primer vecino con quien hemos tropezado en las primeras casas. Y el vecino, todo amabilidad, nos orienta. Y llegamos a la plaza. Y el sol sigue empeñado en hacernos sudar la gota gorda. Y buscamos ansioso un casino. Y casi exangüe ya por el cansancio y la sed, divisamos una cortinilla de mimbres adonde rezaba el siguiente rótulo: "Círculo La Peña".

Al cabo de unos instantes de haber recobrado aquí alientos, pude darme cuenta de que si tardo un minuto más en hallar este sitio, me tienen que asistir en la "rúe" víctima de un ataque de asistolia por insolación.

Al anochecer, casi, he salido del hogar de la familia que en este pueblo tengo. Como ya no hacía sol y como acababa de prodigarme un añorado baño de todo el cuerpo, siento deseos de reconciliarme con el pueblo al dar vista de nuevo a la amplia plaza—más alegre y más amplia a nuestros ojos ahora que antes—y donde está enclavado el círculo La Peña, adonde de nuevo me dirijo.

He requerido una butaca en la terraza y he solicitado un brebaje cualquiera para distraer el tiempo.

Decididamente el pueblo va adueñándose de mí. Y tienen la culpa de ello, en primer término, sus vecinos, hombres y mujeres, que pasan junto al forastero y saludan cortesea. Y tienen la culpa, después, los acordes de un piano que suena dentro del local y que interpreta un ciego amigo que ignoraba yo estuviera aquí fomentando la afición al divino arte entre un grupo de mozuolos que ejecutan los diversos instrumentos que aparecen colgados en las paredes del departamento de música reservado en este Casino. Y tienen la culpa, por último, la charla cordial y simpática que hasta ya de madrugada hemos hecho con algunos señores allí reunidos. Entonces fué cuando Valverde, todo el humilde pueblecito éste al que hacía unas horas llegué renegando por la influencia del polvo y del calor que para llegar a él hubie de pasar, se adentró por completo en mi alma. ¡Ay, mujeres de Valverde, mujeres de Extremadura, morenas y bonitas como la Virgen de Guadalupe! ¡Mujeres que en la tarde esta de fiesta pasáis junto a La Peña despertando vuestra gracia, la alegría y el entusiasmo del forastero aburrido!

Mis contentillos tuvieron unas frases de elogio, de sincero elogio para el pueblo en que yo nací. Conocían a muchos paisanos míos. "La Granja—decían—es un gran pueblo, pero..." Hablamos de política, de la ruin política pueblerina que adonde quiera que vive todo lo achica y todo lo empobrece.

El nuevo WHIPPET es precioso Solicite precios y catálogos OLLEROS.-San Juan, 12

V. Alvarado POZO

ce. Y esta fué la principal razón de mis simpatías por el pueblo en que me hallaba: aquí, al decir de mis contentillos, no había política. Los valverdeños eran, pues, felices sin el fantasma del caciquillo, sin la persecución de los represalistas, sin el odio y la venganza de los contrarios, ahora unos, luego otros, que tanto saben ensañarse con los indefensos, con los desvalidos, con "los de abajo" siempre...

Pero en Valverde "son todos uno". Tienen un Ayuntamiento que administra sus intereses lo mejor que puede, sin deliberado perjuicio para nadie, con el noble propósito de procurar el beneficio de todos. Durante la dictadura, como durante la "dictablanda", este pueblo es el mismo; nada ha cambiado en él. Y sus calles están limpias, y su administración sigue sana, y sus hombres viven en paz unos con otros, atentos tan sólo al trabajo honrado con el que aseguran mejor su tranquilidad y su provecho.

Con tan excelentes informes a la vista, yo he quedado tan encantado del vivir de este pueblo, que accediendo gustosísimo a los requerimientos generosos de los buenos amigos que aquí he conocido, los señores don Manuel González, don Adolfo Otero y don Emilio Torres, quienes se empeñaban en que me quedara todo un día entre ellos, me he prometido visitarlos en breve plazo, pero a condición de que me sean eficaces colaboradores para confeccionar, con datos oficiales, una detallada información de la importancia agrícola, política e industrial del pueblo, y que vea la luz en estas columnas de CORREO EXTREMEÑO, ávidas siempre de servir a los intereses de nuestra provincia, cualesquiera que sea la manera en que esto se procure.

Con esta promesa y con esta esperanza, nos hemos separado de este pueblo. El viaje de regreso al mío lo he realizado en el tren que de allí sale a las cuatro de la madrugada. Elijo el vagón más solitario para poder dormir algo, y hasta la estación de Azuaga casi lo he conseguido. Pero en Azuaga suben varios señores, uno de los cuales apenas me echa la vista encima se nos acerca tendiéndonos la mano. Recuerdo conocerlo. Correspondo al saludo. Charlamos mucho hasta casi llegar a la estación de mi pueblo, al que dice no ve desde hace un año. Y como la charla ya se agotara, al cabo de una gran pausa, nos pregunta como recordando con alegría: —¡Hombrel, y ese parque, ¡qué tal va? No le he contestado. Mi contentillo no ha vuelto tampoco a preguntarme. He debido poner una cara de lástima que lo he desarmado. Estamos ya en mi pueblo.

Villar del Rey

Feria y fiestas celebradas en los días 15 a 17 del presente mes

Al rodeo concurren en gran cantidad cabezas de las distintas clases de ganado

Durante los días 15, 16 y 17 del actual se ha celebrado en esta villa la feria anual.

El número de forasteros que han venido supera en mucho a los de años anteriores, suponemos que por el programa de festejos organizado por el Ayuntamiento.

Por iniciativa del alcalde, don Francisco Fraire Díez, se acordó celebrar un mercado de ganados durante indicados días, habiéndose obtenido un éxito completo.

Han entrado en el rodeo más de 5.000 cabezas de ganado lanar, unas 800 de ganado de cerda, 700 cabezas de ganado vacuno, 500 cabras y abundante ganado caballar, mular y asnal. Se han realizado muchas transacciones, y de persistir en años sucesivos celebrando este mercado, llegará a ser uno de los mejores de la provincia y una verdadera fuente de ingresos para este vecindario.

OTROS DETALLES

El día 15, a las nueve de la mañana, llegó la banda de música del regimiento de Infantería Castilla número 16, la que recorrió las calles de la población, asistiendo después a la función religiosa celebrada en la iglesia parroquial.

En un artístico quiosco instalado en la plaza dió conciertos por mañana, tarde y noche; muy del agrado del vecindario y forasteros, pues a pesar del excesivo calor de los días 15 y 16, en el paseo se hacía imposible el tránsito por la aglomeración de ramilletes de bellísimas mujeres (no faltando tampoco el sexo feo). Un aplauso cerrado premió las selectas obras puestas en ejecución por el director don Bonifacio Gil, el que se vió obligado a tener que repetir algunas de ellas.

El día 15, con la misma brillantez que otros años, se celebró la Fiesta de la Flor, instalándose la mesa en la plaza con la presidenta de damas de la localidad, señora doña Francisca Guisado Contreras, vicepresidente doña Manuela Gordillo, tesorera doña Faustina Doblado y vocales señores doña Herminia Rivero Peñalosa y do-

ña Valentina de la Calle y otras más que no recordamos.

Postularon distinguidas señoritas de la localidad.

El día 16, en el Ayuntamiento, y por la Comisión de Festejos, se repartió limosna a unos cuarenta pobres, haciéndoseles entrega de mano del señor presidente. Constituían dos vales de pan y dos pesetas en metálico; este acto ha merecido grandes alabanzas para la Comisión de Festejos del Ayuntamiento.

FUEGOS ARTIFICIALES

Durante las noches del 16 y 17, en el sitio conocido por Alameda del Pilar, se quemaron dos vistosas colecciones de fuegos artificiales, que fueron muy del agrado del pueblo en general, pues hacía más de veinte años que esta fiesta no se celebraba, y puede asegurarse que más de tres mil espectadores los han presenciado.

En el salón Alvarez Quintero una compañía de varietés ha dado tres funciones con un lleno rebosante. Mi cordial enhorabuena a su propietario don Antonio Rivero Peñalosa.

En el salón del Círculo de la Unión, y de los señores Venero, se han celebrado brillantísimos bailes por tarde y noche durante los tres días.

No ha habido que lamentar el menor incidente por el celo desplegado por los empleados del Municipio, y muy particularmente del comandante del puesto de la Guardia civil don Valeriano Paniagua y fuerza a sus órdenes, que no se han dado un momento de reposo.

Por último felicitamos muy efusivamente a nuestro activísimo alcalde don Francisco Fraire Díez y los demás señores que con él han organizado los festejos, que sin temor a que nadie pueda negarlo, hacia muchos años no se celebraban como en el actual.

CORRESPONSAL

Casquillos y bulones CHEVROLET Aletas Radiadores. Engranajes y cadenas. Cojinetes bolas OLLEROS. San Juan, 12

Anuncios breves

Siempre leija Sol

AMBEL ALBARRAN. Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta, de 12 a 2. Ramón Albarrán, 14. Badajoz.

Pedid leija Sol

Arriendos

SE ALQUILAN pisos para viviendas en Peñas, 13.

Exigid leija Sol

Varios

GRAN OCACION.—Bastantes existencias bidones chapas galvanizadas 50 litros buen estado completos. Luis Lama. Muñoz Torrero (Sevilla).

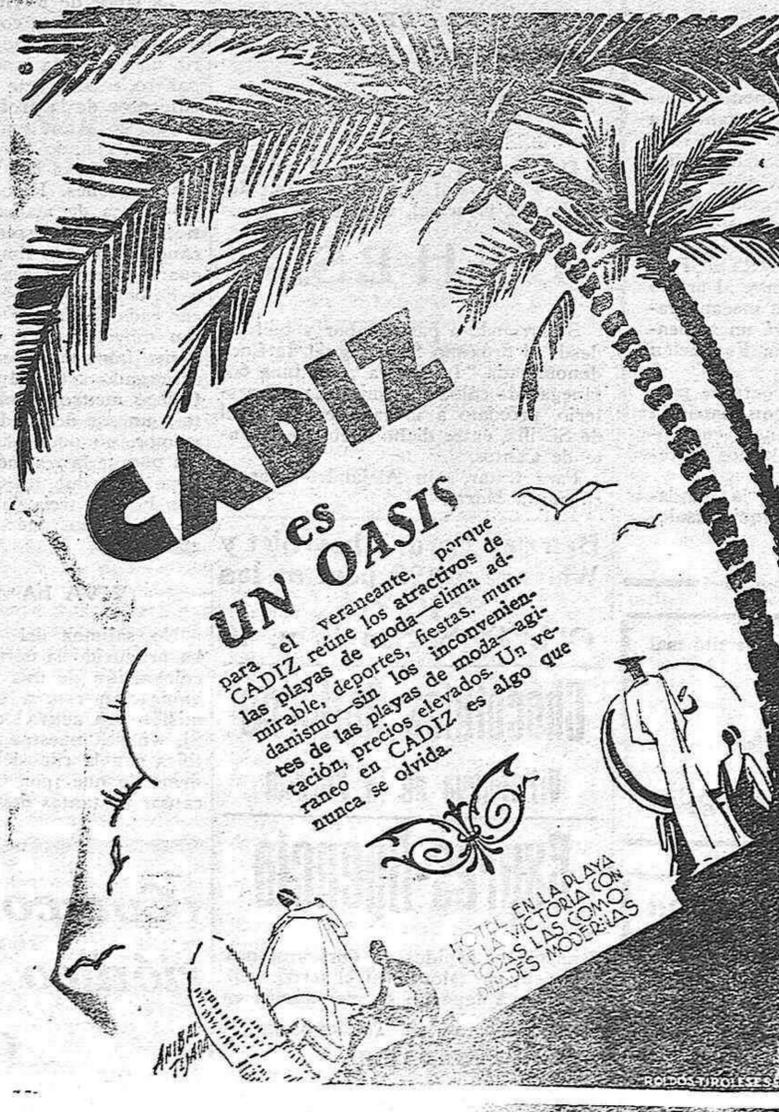
Compre leija Sol

Oposiciones a Estadística

Próxima convocatoria. Ingreso con 3.000 pesetas. No precisa título. Personal de ambos sexos. Preparación completa a cargo de profesorado técnico del Cuerpo. Informes a don Luis Luna, Muñoz Torrero, 8.—Badajoz.

Jabón Zotal

Medicinal y de tocador.



Poetas jóvenes de América

II

Bolivia, Colombia, Cuba y Cent oamérica

En el artículo anterior comentamos la obra de los poetas argentinos que el señor Guillén incluye en su interesantísima colección. Tras los bardos del Plata están ordinariamente los brasileños. Hemos querido abstenernos de formular juicio sobre ellos, porque como la lengua oficial de aquel país es la portuguesa, no nos atrevemos a comentarlos a través de una traducción sin conocer los originales. Así, pues, pasamos al examen de los escritores de Bolivia, Colombia, Cuba y Centroamérica, que ocupan las 75 a 101 del volumen.

Luis Felipe Lira Girón es el avance de las líneas bolivianas; rompe el fuego con su "Memento por el caballero don Francisco Pizarro". Sinceramente hemos de decir que no vemos idea ninguna a través de los renglones de este memento. Acaso el autor ha querido indicar el contraste entre la concepción pasada y presente del conquistador ("No eres ya para el Inca el Pizarro bizarro;—de antimonio los ojos y las barbas de cobre.—Definitivamente solitario y enteco,—sin rodela ni yelmo, sin cruz ni gonfalones,—estirado y ridículo como un gorila seco—con una alcanforada gorguera de algodones..."), presentándolo repetidamente como un tipo ridículo, para decirnos, estrofas después, que la pérdida de su personalidad se debe a que: "... un ventarrón de siglos irremediable so-

pla—entre el fulgor insigne de las santas hogueras..."

No falta en el verso la pincelada de ironía, un poco de brocha gorda y sin sal: "... Por el alma del capitán—Francisco Pizarro van—nuestras preces y nuestros ramos,—y aunque fué glorioso digamos:—¡Dios tenga en gloria al capitán!"

Gregorio Reynolds, recuerda en idea—sólo en idea—al delicadísimo mexicano Enrique González Martínez. "La casa vacía" trae a la memoria las estrofas de "La puerta". En una y otra está el tema de la casa cerrada, pero mientras Reynolds aplica al verso un sentimiento de pavor y halla respuesta de seres desconocidos a una quimérica interrogación ("Retumba el aldabón—de la ferrada puerta—y en la calle desierta—se encoge de pavor el corazón.—Nadie ha llamado, n. d. e.—Pero hay alguien—por quien los perros aullan azorados..."), González Martínez, por el contrario, simboliza el error ("... sabrá nuestro dolor que hemos llamado—ante el umbral de una mansión desierta.") de una delicada manera, cuyo motivo señaló agudamente la uruguaya Luisa Luisi en un ensayo de Unamuno.

Franz Tamayo, en unos inspirados versos, refleja su estoicismo un poco melancólico y desengañado ("... no rías, Mevio, de mirar la cumbre,—ni escupas sobre el mar que ya no can-

ta.—Si el rayo fué, no en vano fuí la cumbre,—y mi silencio es más que el mar que canta.")

Omar Estrella quiere ser vanguardista y no consigue en su "Madrugada en los Andes" otra cosa sino hacer el ridículo con unas imágenes trasnochadas ya de puro viejas ("... anclaré en tu puerto agitando—banderas de júbilo..."; "... hoy ha amanecido en mi alma—tu amanecer de sonrisas cercanas..."). Tampoco Oscar Cerruto, a pesar de su "Esquema del entusiasmo por la mujer proletaria", sobrado de culto y falta de emoción, logra definirse más que como un incapacitado para lo que sea bella forma y fondo. Tópicos encubiertos con una rima extraña, pero que dejan adivinar una gran falta de sentimiento estético ("... deja que mis versos apoyen la frente en tu falda,—como todas las tardes del cielo,—mientras tus penas—por los ríos maduros de la revolución—descienden como piraguas...").

A estos cinco representantes de Colombia, que nos hacen evocar contrapuestamente el nombre de los Caro y los Restrepo que antaño figuraran a la cabeza de la lírica americana, suceden otros cinco bolivianos. Es el primero Porfirio Barba Jacob. El primero en orden y el primero en valor. La única muestra que el señor Guillén inserta de su musa le acredita de excelente poeta y de profundo psicólogo: "La canción de la vida profunda" ("... Hay días en que somos tan plácidos, tan plácidos,—niez en el crepúsculo, lagunas de zafir,—que un trino, un verso, un monte, un pájaro que cruza—y hasta las propias penas nos hacen sonreír..."; "... y hay días en que somos tan líbricos, tan líbricos,—que nos depara en vano su carne la mujer,—tras de ceñir un talle y acariciar un seno,—la redondez de un fruto, nos vuelve a estremecer...").

Gregorio Castañeda Aragón y Alfredo Gómez Jaime están representados cada uno con un soneto que les hace estar mucho más cerca de los clásicos que de los vanguardia. Demuestran excelentes facultades para versos de mayor empeño.

Hay composiciones "ultra", que reclaman toda la cachazuda paciencia de un lector infatigable para no tomarlas como burla y sí como indicios de desequilibrio mental de sus autores. Tal sucede con una "Elegía Tropical" que enjareta un tal Luis C. López, digno de estar en el sitio que Satán destina a los malos poetas. Porque en este sentido, el señor López se lleva la palma entre mil. Sólo a título de curiosidad y para que los lectores vean hasta dónde puede llegar la tontería de quienes con sólo darse el nombre de poetas ofenden los oídos de los que todavía nos acordamos de que existió un Casal, un Gutiérrez Nájera, un Martí y un Restrepo, transcribimos a continuación algunas estrofas de la "Elogía Tropical":

De la ciudad podrída
no llega un tufo a tu corral... Qué
[gratas
las horas de tu vida,
pues andas en dos patas,
como un orangután en alpargatas!

¡Quién pudiera en un rato
de solaz, a la sombra de un caimito,
ser junto a ti un pazuato
panzudamente ahito
para jugar con tierra y un palito!

Etcétera. Y de esta manera continúa hasta llenar doce grupitos de renglones, unos más grandotes y otros más pequeñines, a los que llama: "Elogía Tropical". Su compañero

José Eustasio Rivera, en una especie de soneto, habla de las ranas que se quejan y de el mugir de los toros en la loma vecina, que le contagian sus viejas pesadumbres del llano.

Cuba ofrece ya una más depurada selección de poetas. El primer nombre es el de Emilia Bernal, profesora normal en su país, y una de las más legítimas realidades cubanas. Sus libros de versos le acreditan de excelente poeta, y el tomo de "Cuestiones cubanas", publicado en 1925, la dió a conocer como crítico literario e histórico muy aceptable. En la poesía "Si es posible...", hay una honda ternura de renunciación, acertada de forma y bella de fondo. ("Me callaré, Señor... Irán mis pasos—junto a sus pasos—sin hacerle ruido.—Me encontraré sus ojos por la calle—y callarán mis ojos...—Si es posible.") El "Medallón" que presenta en esta exposición de valores líricos Francisco Izquierdo está firme de trazo y de colorido, pero tiene la poca fortuna de abordar un tema ya muy frecuentado. ("En la calle del Olmo vive doña Merencia—doña Merencia es suave, minuciosa y chiquita,—pálida y argentada; es una margarita...")

Juan Marinelo Vidaurreta, destacado guerrero de las modernas lides, envía una composición: "Y esta eterna nostalgia" que no acaba de convencernos. Podía haber escogido mejores flores en su vergel. Pero ha sacrificado la rosa al cardo. Una composición suya titulada "Alba" hubiese estado mucho más acertada.

"1927". He ahí el título de unas estrofas de Rolando Martel. Ha querido en ellas sintetizar el movimiento re-

volucionario que precedió a la instauración de la República Soviética, y a fe que lo ha logrado. ("... vuela polvo de símbolos rotos—entre negras pavesas de Zares;—sobre las edades concluidas—ha pasado la esponja de la Nada..."; "... Madre Estepa amamanta un capullo de Mundo—y la Tierra se ha puesto de rodillas...") M. Navarro Luna traza en "El ahogado" y en "El loco" dos cuadros plenos de color. A nuestro juicio, más logrado el primero que el segundo.

De intento hemos dejado para el último a Alfonso Camín, porque sobre ser este poeta uno de los más excelentes líricos españoles contemporáneos, no cabe incluirlo en la colección del señor Guillén: Camín es asturiano, y bien seguros estamos de que cuando nuestro excelente y admirado amigo sepa tal trastrueque de su patria ha de poner el grito en el cielo. Contribuye con una magnífica poesía titulada "Damasajova", que hemos publicado recientemente en estas columnas.

Dos poetas—Luis Cardoza y Heliodoro Valle—figuran como diputados por Centroamérica. Ambos parecen por las sendas muestras, hábiles versificadores. Pertenece al primero una composición titulada "Centavos de biografía", y al segundo otra que se llama "Lo que yo tengo es rosas", en que aspira a reflejar el sentido de lo bello y lo bueno, con unos toques de sensualismo juvenil. ("... ¡Amé lo tibio de unos cabellos plenos—la flor de unos cabellos muy oscuros—y la miel y el rocío de unos senos...")

Antonio R. Rodríguez Mofino.

Almendral

MAS SOBRE LA FERIA

Al hacer referencia a los festejos que integran nuestra feria, indicábamos como posible el que nos visitara el grupo artístico del Liceo de Badajoz.

Por noticia que nos proporcionó posteriormente un señor enterado de la cuestión, sabemos que no será así, de lo que nos dolemos muy de veras, ya que su concurso constituiría uno de los atractivos principales de esta feria.

Las razones de ello no las sabemos, pues dicho señor no nos puntualizó si es debido al fracaso de la gestión que cerca de dicha agrupación realizaba la empresa de Santa Marta, que dijimos estaba interesada en ello, o a otras causas.

Pero éstas no hacen al caso: lo verdaderamente lamentable es que nos privaremos de verla actuar.

Por otro lado, la empresa Guerra, de Barcarrota, encargada como sabemos de las sesiones cinematográficas públicas, reduce a ellas su cometido y tampoco ha querido comprometerse a traer compañía alguna, ante el temor de que por el exceso de especáculos gratuitos le constituyese un fracaso económico el contratar con alguna de aquéllas.

No nos parece acertada su decisión, pues si efectivamente huy muchos sitios donde pasar bien el rato sin estipendio alguno, es de tener en cuenta que precisamente en este pueblo gusta mucho el teatro, y a pesar de todos los pesares, tendría siempre su público.

En fin; que por lo que se ve, de teatro no habrá nada. Esto es una laguna de la feria que ya fácilmente no se podrá salvar; de todas maneras, ésta está perfectamente organizada, se ha progresado mucho y existe gran diferencia entre ella y la de años anteriores, de lo que nos alegramos infinito e instamos a que en lo sucesivo se continúe por el camino emprendido, no siendo lo anteriormente expuesto más que un cabo que se ha dejado de atar, un cabo que quedó suelto y... esto siempre tiene que haberlo.

NOTICARIO

Ha sido nombrado para el cargo de inspector municipal de Policía urbana y rural, don Higinio Maestre Rodríguez, al que felicitamos efusivamente.

CORRESPONSAL



¿Está su hija triste?

Es indicio de debilidad, principio de anemia. Logrará usted enriquecer su sangre y darla vigor y alegría con el activo antianémico

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.



ARMAS NACIONALES y EXTRANJERAS

Escopetas finas de Caza y Tiro de Pichon

J. Garcia.

Exclusiva del neumático

PIRELLI

en BADAJOZ:

HUMBERTO SANZ

Moreno Nieto, núm. 10

Teléfono 387 BADAJOZ

«Correo Extremeño» es el periódico de mayor circulación de la provincia

COSAS DE LA CIUDAD De sociedad

Un grupo de aficionados a la fiesta de toros, está enfadado con nosotros porque hemos opinado, según nuestro leal saber y entender, sobre cierto futuro astro de extremeña cuna.

No es para tanto. Parece que estamos más en lo cierto, dando consejos.

El aplaudir a ciegas es ridículo y perjudica al astro.

Lo "patriótico" es ayudar con buenos consejos.

De vez en cuando sentimos arder en el pecho la llama del optimismo.

Ya se va modificando lo de los faros de los automóviles.

Pero hay que modificar también el humor de algunos conductores, que se muestran agresivos con la autoridad.

Los guardias deberían ir provistos de un carnet de matas, y "sablazo" en el acto.

El régimen fronterizo es un verdadero absurdo; los españoles pueden pasar sin obstáculos para Portugal. En cambio, los portugueses no pueden entrar a la "buena de Dios" en nuestros territorios.

O lo que es lo mismo: Se protege la salida de la peseta.

Consecuencia: que eso de la protección a nuestra divisa es un mito.

Claro que no nos molesta esa facilidad para entrar en el país vecino. Lo que nos molesta es que nuestros vecinos no tengan las mismas facilidades para entrar en nuestra casa.

En algunas "peñas" políticas, se notó ayer cierta consternación.

Hubo quien llegó a decir: —¿Es que te Bas...?

Y otro agregó: —Me parece que os Wais...

BADAJOS

Viajeros

Se ha establecido definitivamente en nuestra capital, en unión de su distinguida familia, el excelentísimo señor López Garrido, general de división.

—Deseamos que su estancia en Badajoz le sea grata en extremo.

—Marchó a Mérida nuestro querido amigo el joven estudiante de Derecho don Joaquín Sánchez Valverde.

—Procedente de Madrid hemos tenido el gusto de saludar a don Alberto Iturriz Ibáñez, jefe de la Sección de Economía de este Gobierno civil.

—Para el balneario de Arboia (Vizcaya) ha salido don Ricardo Ventura Brun, oficial de Administración del Gabinete civil.

—Regresó de Valencia del Cid, donde disfrutó vacaciones, don Rafael Villar, profesor mercantil.

—De Torremegía saludamos a don Ricardo Márquez Tabares, maestro nacional.

—De Valverde de Llerena a don Miguel Cabezas Silos, maestro de Casas de Don Pedro.

—De Afange, a don Santiago Mateos Jorge, del Cuerpo de Secretarios.

El mejor piano nacional es el "Chas-saigne Freres". Exclusiva, M. Palencia. Meléndez Valdés, 6.

ALMENDRAL

Viajeros

—Procedente de Jarandilla (Cáceres), llegó el joven y culto ingeniero mecánico electricista don Antonio Portas Rodríguez, acompañado de su bella y simpática hermana Emilita.

—De Olivenza, la encantadora señorita Luisita Rodríguez, hija de nuestro amigo el procurador de aquella ciudad don Teófilo Rodríguez Melero.

—De Sevilla saludamos a nuestro buen amigo el delineante de la Compañía Sevillana de Electricidad don Alonso Gómez García, acompañado de su esposa.

—De Barcarrota, al apoderado de la Sucursal que en aquella localidad tiene establecida el Banco Español de Crédito, don Isidro Carmona Laso.

—Saludamos, de Valverde de Leganés, a las simpáticas señoritas Pepita Delicado y Adela Morera.

GUARENA

Necrológica

Días pasados falleció en esta población el señor don Miguel Cortés Donoso-Cortés, persona de relevantes virtudes, que había logrado granjearse el aprecio y consideración de cuantas personas tuvieron la honra de tratarle.

Su muerte produjo un hondo sentimiento entre todas las clases sociales, ya que en todas ellas contaba con muy buenos amigos.

El acto del sepelio vino a ser como el reflejo de todos los afectos, de todas las simpatías de que gozaba el finado. Constituyó una elocuente y sincera manifestación de pesar, en la que tomó parte puede decirse que el pueblo entero.

A su distinguida y desconsolada familia hacemos patente nuestro más sentido pésame, a la par que elevamos nuestras plegarias para unir las suyas.

Descanse en paz el señor don Miguel Cortés Donoso-Cortés, hombre bueno, honrado y caballeroso como pocos.

MÉRIDA

Una boda

En la parroquia de Santa Eulalia, de esta ciudad, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Ritz Seijo Aparicio con el joven industrial don Miguel Matías López, que tantas simpatías tiene en Mérida.

Apadrinaron a los contrayentes don Luis López Muñoz, jefe de la estación de Ateca (Zaragoza) y la señora de Matías (don Antonio).

Actuaron de testigos don Francisco Matías Rosales y don Antonio Matías López.

Los numerosos acompañantes de la nueva pareja en la ceremonia de su casamiento fueron espléndidamente obsequiados.

Noticias de Santander

Ayer, en el palacio de la Magdalena, han jurado sus cargos los ministros de Hacienda y Economía

Antes del almuerzo, al que habían sido invitados por el monarca, celebraron el presidente y los ministros con el Rey un Consejo

Para asistir al Consejo del viernes regresaron a Madrid el presidente y los ministros

Índice de los decretos que el presidente sometió ayer a la sanción regia

Santander, 20.—A las doce de la mañana se celebró la jura de los nuevos ministros; como de costumbre, se colocó una mesa, y sobre ella, un crucifijo, dos candelabros y los Evangelios.

El Rey vestía uniforme de almirante y ocupó un sillón, rodeándole el jefe del Gobierno, el ministro de Estado, el caballero mayor, los ayudantes y palatinos.

El jefe del Gobierno tomó juramento a los nuevos ministros según el ritual.

Terminada la ceremonia, el Rey y los ministros que se encuentran en Santander se reunieron en uno de los salones de Palacio, teniendo un amplio cambio de impresiones, que se puede considerar como un Consejo.

Terminado éste, todos los ministros almorzaron invitados por el Rey, juntamente con los comandantes de los buques de guerra.

HABLANDO CON LOS MINISTROS

Santander, 20.—Los periodistas procuraron entrevistarse con los ministros antes del almuerzo.

El señor Rodríguez de Viguri dijo que antes de opinar tenía que informarse de los asuntos de su Ministerio.

El nuevo ministro de Hacienda dijo que tampoco podía dar un programa de su futura labor porque es un Ministerio muy complejo y necesitaba muy principalmente del apoyo del ministro de Economía, y en el Consejo del viernes acordaron el plan a seguir.

Terminó diciendo que era parco en palabra y que prefería la acción al propósito.

El señor Rodríguez de Viguri dijo también que necesitaría en su Ministerio el auxilio eficaz de todos los funcionarios, y mostró muy optimista acerca de su futura labor.

Se ignoran las causas que hayan motivado la entrevista del duque de Miranda con el señor Sánchez Guerra

Una protesta del Sindicato Libre de Barcelona y otra del Centro de Dependientes de comercio de la misma capital

Madrid, 20.—Se reciben noticias de que el duque de Miranda ha visitado al señor Sánchez Guerra, ignorándose las causas de la entrevista.

UNA PROTESTA

Madrid, 20.—El Sindicato Libre de Barcelona se ha dirigido al gobernador civil protestando de la noticia de que el Centro de Dependientes haya prestado su apoyo a la dictadura.

Por otro lado, el Centro de Dependientes de Barcelona ha negado en una enérgica protesta de que se hubiera entregado a la dictadura, pues se nutre de los fondos que aportan los 10.000 asociados con que cuenta actualmente.

AUTORIZACION PARA CELEBRAR DOS MITINES

Madrid, 20.—El Gobierno ha concedido autorización a los elementos valencianos para celebrar dos mítines pro amnistía.

Se han cursado órdenes al gobernador civil para que monte un servicio de vigilancia para mantener el orden.

El presidente, al ser interrogado, mostró muy satisfecho diciendo que habían tomado el aperitivo con su majestad el Rey, habiéndose ocupado de la política futura del Gobierno.

En el Consejo del viernes el ministro de Hacienda informará ampliamente y se tomarán acuerdos relacionados con el problema de los cambios y estos acuerdos se cumplirán punto por punto.

Terminó diciendo el general Berenguer que después del Consejo del viernes regresaría a Santander y que su majestad el Rey había firmado varios decretos.

REGRESO DE LOS MINISTROS

Santander, 20.—En el expreso regresaron a Madrid los nuevos ministros y el presidente para asistir al Consejo del viernes.

FIRMA DEL REY

Santander, 20.—Entre los decretos firmados por su majestad el Rey figuran los siguientes:

Presidencia.—Fijando las plantillas de servicio de interpretación de árabe y berebere en nuestra zona de protectorado.

Admitiendo las dimisiones de los ministros de Hacienda y Economía y nombrando a los sustitutos.

Hacienda.—Autorizando la adquisición de papel con destino a la Fábrica de la Moneda.

Fomento.—Autorizando a la empresa concesionaria del canal de Isabel II para las obras del segundo depósito.

Varias subastas de carreteras y construcción de puente.

Ejército.—Modificando el Reglamento de Reclutamiento en el sentido de reducir a un año el tiempo de permanencia en filas.

Varios nombramientos de personal de la Guardia civil y Carabineros.

Las peticiones que la comisión de Abastos del Ayuntamiento de Madrid ha elevado al Gobierno

Madrid, 21.—La Comisión de Abastos del Ayuntamiento ha estudiado la fórmula para regular el mercado de las subsistencias y ha acordado pedir al Gobierno que establezca un régimen de exportación de aceites y patatas, y que los ferrocarriles establezcan tarifas reducidas para el transporte de las materias de primera necesidad, como igualmente que se concedan facultades a las Cooperativas de productores para la colocación de sus productos.

EL CONDE DE ROMANONES

Madrid, 20.—Procedente de Si-güenza llegó el conde de Romanones, que marchó a San Sebastián.

UNA REAL ORDEN DE ECONOMÍA

Madrid, 21.—En breve publicará la "Gaceta" una Real orden del Ministerio de Economía, firmada por el señor Wais, ordenando que los gobernadores civiles ejerzan la más estrecha vigilancia en lo que respecta a las subsistencias, prohibiendo con severas sanciones la subida de los precios.

"CORREO EXTREMEÑO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

El ministro de Trabajo ha hecho a los periodistas interesantes declaraciones.

La Prensa extranjera y el Monopolio de Petróleos

EL CARNET ELECTORAL Y EL CONCURSO PARA SU ADJUDICACION

Las elecciones se celebrarán probablemente en el mes de enero

SOBRE LA ENTREVISTA DE CAMBO CON SU MAJESTAD EL REY EN SANTANDER Y LA INCOMPATIBILIDAD DEL SEÑOR RODRIGUEZ DE VIGURI CON LOS CARGOS QUE ACTUALMENTE DESEMPEÑA

Madrid, 21.—El ministro de Trabajo ha hecho interesantes manifestaciones.

Hablando con los periodistas, les manifestó que había cambiado impresiones con el subsecretario del Ministerio sobre el carnet electoral, habiendo redactado ya la Real orden y remitido al Consejo de Estado para su informe, y es de suponer que no harán modificaciones notables.

Ha despertado gran interés el asunto referente al carnet electoral, y se publicará una nota desahucando los comentarios que estos días se han hecho relativos a la adjudicación del concurso.

La obtención del carnet será dentro del período electoral, pues bastan dos o tres días antes de las elecciones para que todos los ciudadanos puedan proveerse de tan importante documento.

Un periodista le preguntó: —¿Cuándo se celebrarán las elecciones?

El ministro contestó: —Todo lo referente al período electoral quedará ultimado en el mes de diciembre.

—¿Entonces las elecciones se celebrarán en enero?—dijo otro periodista.

—Eso depende de diversas circunstancias—contestó el ministro—, y es lo mismo que las elecciones se celebren en diciembre o enero, aunque bien pudieran celebrarse en aquel mes si las rectificaciones del Censo se llevan con la ligereza que es de esperar.

—¿Pudiera usted facilitar las bases del concurso para la confección del carnet y modelo del mismo?—preguntó otro periodista.

—Nada he hecho relacionado con ese asunto, y hay que desmentir la noticia que ha circulado referente al proyecto de adjudicar la confección del carnet, por veinte años, a un amigo del señor Aunós, y en cuanto al modelo, hay varios de Sindicatos de Barcelona y otras entidades.

El concurso se anunciará dentro de las condiciones legales y se adjudicará en vista del informe que emita el Consejo de Estado.

—¿Es verdad—preguntó otro periodista—que ha habido ciertas negociaciones con la Standard para la anulación del contrato con la Compañía del Monopolio del Petróleo, y qué relación tiene este rumor con las noticias publicadas en la Prensa extranjera?

—No hay nada de eso—contestó el ministro.

—¿Qué hay del rumor que ha circulado, de que el día 27 irá a Santander el señor Cambó y conferenciará con su majestad el Rey?

—Nada de eso conozco; pero aun en el supuesto de que el señor Cambó fuera a Santander y se entrevistara con su majestad el Rey, nada tiene de particular, porque todos los políticos veranean en aquella capital y lo más lógico es el cumplimiento al monarca.

Conste—terminó diciendo el ministro—que en este asunto no hay gato encerrado.

Los periodistas preguntaron a Sangro acerca de la supuesta incompatibilidad de la vicepresidencia del Consejo de Corporaciones con el cargo de ministro de Economía que desempeña hoy el señor Rodríguez de Viguri, contestando el ministro que es el cargo de vicepresidente del Consejo de Trabajo compatible con el de ministro de Economía, pero que al regreso del señor Rodríguez de Viguri a Santander se ocuparía de este asunto, y si por sus ocupaciones desea abandonar el cargo, habrá que buscar quien lo sustituya.

El ministro habló después de sus viajes a Santander y a Burgos, visitando en esta última capital el grupo de casas baratas y la Escuela de Trabajo, obras que son muy interesantes.

LAS LISTAS ELECTORALES

Las listas electorales correspondientes a esta capital están expuestas al público en el vestíbulo del Juzgado municipal todos los días, incluso los domingos, hasta el 3 de septiembre, inclusive, último en que se pueden presentar reclamaciones, estando coloradas, para que las examine el público, desde la salida hasta la puesta del sol, sin interrupción de hora alguna dentro de las indicadas.

El tiempo

Servicio meteorológico nacional

DATOS REGISTRADOS EN EL OBSERVATORIO DE ESTA CAPITAL A LAS 1, 7, 13 y 19 HORAS DEL DIA DE AYER

Barómetro: 746.1, 746.2, 746.0, 744.5.
Temperatura: 19.5, 15.4, 31.0, 31.2.
Humedad: 45, 66, 21, 14.
Tensión del vapor: 7.6, 8.7, 7.0, 4.7.
Viento: W, Calma, WSW, WNW.
Velocidad en m. por s.: 1.5, 0, 1.8, 5.0.

Estado del cielo: Despejado, despejado, despejado, casi despejado.
Lluvia en mm.: 1.3, 0.5, 1.1, 2.2.
Temperaturas extremas.—Máxima al sol, 41.9; máxima a la sombra: 33.0; mínima, 14.2.

Estado general, según telegrama del servicio: Buen tiempo.

Registro civil

DEFUNCIONES

Luisa Bueno Flores, de cincuenta y tres años, neumonía gripal. Morales, número 68.

NACIMIENTOS

Manuela Rodríguez López. Martín Cansado, 28.
Julia Morales Boyero. Zurbarán, 27.
Josefa Infantes Gras. San Atón, 23.